



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

19^a sesión plenaria

Sábado 28 de septiembre de 2013, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Ashe (Antigua y Barbuda)

Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas del Commonwealth de las Bahamas, Sr. Perry Gladstone Christie

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas del Commonwealth de las Bahamas.

El Primer Ministro y Ministro de Finanzas del Commonwealth de las Bahamas, Sr. Perry Gladstone Christie, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Finanzas del Commonwealth de las Bahamas, Excmo. Sr. Perry Gladstone Christie, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Christie (Bahamas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea. Como miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM), las Bahamas se enorgullecen especialmente por la elección de un representante de nuestra propia región, el tercero en ser elegido a lo largo de los años. Puede tener la seguridad de nuestro pleno apoyo en el cumplimiento de las obligaciones inherentes al alto cargo para el cual ha sido elegido y para cuyo desempeño está, si se me permite decirlo, perfectamente calificado. Consideramos un privilegio que a su oficina

se haya incorporado, como Jefa de Gabinete, la Embajadora Paulette Bethel, a quien también le deseamos éxito.

Permítaseme expresar mis condolencias y las de las Bahamas al Presidente y el pueblo de Kenya con motivo del trágico ataque perpetrado contra civiles inocentes en Nairobi la semana pasada.

En las Bahamas celebramos este año el cuadragésimo aniversario de la independencia. Por lo tanto, es oportuno que hoy hagamos una pausa y volvamos a 1973, cuando se fundó nuestra nación y nos incorporamos a las Naciones Unidas. El 1 de octubre de 1973, al dirigirse a la Asamblea General por primera vez, nuestro entonces Primer Ministro, Sir Lynden Pindling, se refirió al camino recorrido desde las experiencias deshumanizantes de la esclavitud y el colonialismo hasta los logros emancipadores de la libertad, el gobierno de la mayoría y la independencia. Habló asimismo de la “interdependencia perpetua entre los grandes y los pequeños” y del ferviente deseo del pueblo de las Bahamas de no ser “dominado ni coaccionado”. Dijo también:

“Tenemos los medios para dar nuevas esperanzas a la humanidad, para crear un orden internacional estable dominado por una libre determinación política y económica, en forma total, y por valores humanos y morales que hagan resaltar el valor de los seres humanos sin convertirlos en abstracciones.” (A/PV.2135, párr. 28)

La exhortación de Sir Lynden a ser fieles a las responsabilidades de nuestra nación y nuestra condición de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



ciudadanos del mundo es tan pertinente y apremiante hoy como lo fue cuando nos dieron la bienvenida a la familia de las Naciones Unidas hace 40 años. Por lo tanto, como actual Primer Ministro de las Bahamas, hoy he venido aquí a renovar, en nombre del pueblo del Commonwealth de las Bahamas, nuestra promesa de hacer lo que nos corresponde para ayudar a que nuestro planeta sea el lugar de paz, estabilidad, colaboración y apoyo mutuo que pretendía ser, y debe ser, para bien de toda la humanidad.

Sin embargo, es necesario asegurar que esas promesas no sean solo frases atractivas. Tenemos que dejar de hablar y empezar a actuar. En las Bahamas estamos decididos a hacer precisamente eso. Ese es el motivo por el cual, para citar un ejemplo muy reciente, mi Ministra de Desarrollo Social, Sra. Melanie Griffin, firmó el martes de esta semana en Nueva York, en nombre de las Bahamas, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Este es un importante paso adelante que hemos dado para equiparar nuestra retórica con nuestras acciones y sincronizar nuestro programa interno con nuestras obligaciones internacionales. Tenemos el propósito de ratificar la Convención a la mayor brevedad. A fines de este año, enviaremos a nuestro Parlamento la legislación necesaria para proteger los derechos de las personas con discapacidad y dar pleno cumplimiento a nuestras obligaciones en virtud de la Convención. En el Commonwealth de las Bahamas, está muy cerca el fin de la discriminación a las personas con discapacidad. De hecho, es inminente.

Hoy quiero decir también que todos tenemos la obligación moral de asegurar que las políticas y los objetivos que la Asamblea General ha determinado, y que todos los Estados Miembros suscribimos, se reflejen en la forma en que gobernamos nuestras respectivas naciones internamente e interactuamos con los demás Estados Miembros en la comunidad internacional. Por ejemplo, no podemos, por una parte, proclamar que creemos en el libre comercio y, por la otra, aplicar políticas que de manera inevitable provocarán la destrucción de la agricultura como la conocemos en el Caribe y, como respuesta a la indignación moral resultante, simplemente encogernos de hombros y lamentar piadosamente que el antiguo orden haya cambiado.

Tenemos que ser más conscientes de los resultados prácticos de lo que hacemos. En la precipitación por cambiar, con demasiada frecuencia dañamos a los vulnerables y los débiles. Entonces, prometemos ayuda, pero rara vez estamos a la altura de esas promesas de manera sostenida. No podemos construir un nuevo orden mundial fiable sobre la base de tales prácticas, pues

son completamente contrarias a nuestros nobles pronunciamientos acerca de la necesidad de interconexión y apoyo mutuo en la búsqueda del progreso económico para todas las naciones del mundo, sean ellas grandes o pequeñas, desarrolladas o en desarrollo.

Observamos la misma dinámica en la agresión económica actual de muchos de los países más desarrollados contra las pequeñas economías basadas en servicios financieros extraterritoriales, sobre todo en la región del Caribe, de la cual las Bahamas forman parte. Algunos han utilizado su poder, ya sea en forma unilateral o en pequeños grupos de naciones muy poderosas, para imponer su voluntad, alegando que hay algo fundamentalmente inmoral e intrínsecamente siniestro en la acumulación de riqueza en las jurisdicciones extraterritoriales.

Rechazamos esa premisa y criticamos, en los términos más enérgicos posibles, los esfuerzos de algunos por mutilar y paralizar, si no destruir, a las economías extraterritoriales dentro de nuestra región. Es irónico que los regímenes reguladores de la lucha contra el blanqueo de dinero, la financiación del terrorismo y las actividades delictivas de muchos de nuestros países sean más sólidos y manifiestamente más eficaces que los de muchos de los mismos países que lideran la lucha contra nosotros.

Creemos firmemente que los servicios financieros extraterritoriales pueden funcionar y ser regulados de manera responsable. Consideramos que el sector representa una verdadera competencia fiscal y que, en la gran mayoría de los casos, brinda una oportunidad honesta para que las familias y las personas por igual protejan su vida privada mientras acumulan un capital legítimamente ganado para ellas y las generaciones futuras. Además, hay una evidencia abrumadora de que la mayor parte de la inversión de esa riqueza extraterritorial tiene como destino al mundo desarrollado y generalmente lo beneficia.

El unilateralismo y la diplomacia por medio de la coerción no son la forma en que el mundo debe abordar esa cuestión. En lugar de ello, se necesita que desafíemos a las Naciones Unidas a que tomen la iniciativa en el desarrollo y el perfeccionamiento de mecanismos multilaterales mundiales para la gobernanza del sector de los servicios financieros extraterritoriales. Esos mecanismos deben contemplar las legítimas demandas del mundo desarrollado con respecto a la protección de sus sistemas fiscales y su necesidad de una mayor seguridad, mientras que al mismo tiempo deben permitir que las economías que se basan en los servicios financieros extraterritoriales continúen creciendo de manera ordenada y con una regulación adecuada.

No olvidemos que la destrucción de esas economías que se basan en los servicios financieros extraterritoriales desestabilizará a los países que dependen de ellas para su subsistencia. Destruir a ese sector en el Caribe provocará que decenas de miles de ciudadanos de clase media recientemente empoderados vuelvan a sumergirse en la pobreza o migren al mundo desarrollado. La clase media de la que hablo constituye el pilar de la estabilidad social para los países de nuestra región. Si esa clase media desaparece, la desestabilización social surgirá como un peligro muy inquietante, y si ese peligro se materializa, el mundo desarrollado puede terminar descubriendo que ha resuelto un problema pero solo para crearse otro infinitamente mayor.

La necesidad de un multilateralismo más amplio se evidencia también en muchos de los otros problemas que enfrentan las Bahamas y nuestra región. Una cuestión que para nosotros reviste el carácter de máxima prioridad nacional gira en torno a nuestro problema actual con la migración ilegal que llega a nuestras costas. En las Bahamas sufrimos como consecuencia de la migración ilegal de personas desesperadas que provienen del Estado de Haití, nuestro hermano en la CARICOM. Es innegable que ese éxodo está impulsado por una pobreza aplastante.

También tenemos un problema con la migración ilegal procedente de otros países del Caribe, si bien en una medida mucho menor. A ese respecto, cabe mencionar en especial a los migrantes que provienen de Cuba. Creemos que las políticas arraigadas en la Guerra Fría, que en gran parte son responsables de esa migración, deberían adecuarse a las realidades de la era moderna.

Nuestra nación archipelágica, si bien es comparativamente pequeña en población, abarca una vasta zona. Como tenemos cientos de islas, las oportunidades para la migración ilegal se multiplican enormemente. En momentos en que es imperativo que invirtamos en la educación, la salud y el futuro de nuestro pueblo, nos vemos obligados a dedicar una parte cada vez mayor de nuestros recursos a los problemas vinculados con la migración ilegal.

Es comprensible que las Bahamas, al igual que el resto del mundo, pongan gran énfasis sobre los derechos humanos de los migrantes, pero creemos también que debe haber una preocupación similar por los efectos adversos sobre los Estados que reciben a esos migrantes, como el nuestro. En especial nos preocupan los costos, que cada vez son más insostenibles, y la consiguiente erosión en la calidad de vida de los ciudadanos de las Bahamas. Nuestro país, el Commonwealth

de las Bahamas, no tiene los recursos financieros ni la infraestructura —mucho menos la resistencia psicológica— para enfrentar ese dilema de manera indefinida.

Eso debe recordarnos también las disparidades económicas que existen dentro de nuestra región y la necesidad de intensificar los esfuerzos mundiales por eliminar la pobreza y los desequilibrios estructurales que obstaculizan el crecimiento económico en ciertos sectores del Caribe. Mientras esas disparidades persistan, continuará creciendo la inmigración ilegal hacia los países que comparativamente son más prósperos.

Otro problema que es motivo de especial preocupación para nosotros es la constante afluencia de armas y el incremento de la delincuencia asociado con su uso, no solo en las Bahamas sino en toda la región. Estoy convencido de que como comunidad mundial, hay mucho más que podemos y debemos hacer para combatir a esa amenaza común.

Las Bahamas firmaron este año el Tratado sobre el Comercio de Armas. Instamos a todos los Estados que aún no lo han hecho a que también firmen ese Tratado. Imploramos a aquellos países que producen las armas que ponen fin a vidas inocentes y causan terror en nuestras comunidades que sean más activos en el control de las exportaciones de armas. Les rogamos que intensifiquen en sus propias fronteras la vigilancia contra los traficantes de armas.

En consecuencia, pedimos que se tomen medidas de vigilancia y reconocimiento más firmes. Ya contamos con la experiencia de actividades operacionales de lucha contra los estupefacientes realizadas junto con los Estados Unidos de América. Sin embargo, deberían emplearse más recursos en el empeño de toda la región por combatir la delincuencia. En particular, solicitamos un incremento masivo de las operaciones tácticas conjuntas para desplegar más recursos aéreos y marítimos y patrullar con mayor eficacia los miles de millas cuadradas que constituyen las aguas territoriales de los Estados del Caribe. En las Bahamas estamos dispuestos a hacer lo que nos corresponda en esos esfuerzos conjuntos, sin los cuales jamás lograremos la victoria a la que aspiramos en la guerra contra el tráfico de armas, la trata de seres humanos y el transporte de drogas ilícitas.

En una reciente disertación que di en una reunión del Fondo Monetario Internacional, de la cual las Bahamas fueron el anfitrión, señalé que todos debemos tratar de mitigar las vulnerabilidades de nuestros pequeños Estados en la región de la CARICOM. A ese respecto, un motivo de especial preocupación es el hecho de que todavía no

hemos logrado que las organizaciones financieras internacionales abandonen su convicción de que el producto interno bruto *per capita* es por sí mismo una medida precisa de la riqueza de una nación o de su estado de desarrollo.

El resultado de la constante adhesión a ese dogma y de las políticas que derivan de él es que las necesidades de asistencia financiera de los países en nuestra región son evaluadas en forma errónea y malinterpretadas. Por lo tanto, una vez más me uno a quienes piden una renovación de los criterios a ese respecto, a fin de que las verdaderas necesidades de los países en desarrollo en materia de asistencia financiera y desarrollo se evalúen de manera más justa, equilibrada y pragmática.

Otra vulnerabilidad importante de mi país se relaciona con el medio ambiente y la necesidad de abordar en su totalidad las cuestiones del cambio climático. Las Bahamas están rodeadas por el mar y son un país de baja altitud. De hecho, el 80% de la masa terrestre de las Bahamas está a menos de cinco pies sobre el nivel del mar. Por lo tanto, las consecuencias del cambio climático y el consiguiente aumento del nivel del mar son obvias para mi país y su pueblo. Considero que el mundo, en particular el mundo desarrollado, tiene interés en solucionar esas cuestiones, pues si bien países como los nuestros pueden ser víctimas del cambio climático, no estamos entre los países que de hecho son en gran parte responsables por ese cambio, que amenaza nuestro futuro y el del planeta.

En las Bahamas libramos nuestras propias batallas. Estamos poniendo en orden nuestro sistema fiscal. Incorporamos elementos innovadores para combatir el delito. Capacitamos a una nueva generación para los empleos del siglo XXI. Creamos nuevas asociaciones para abordar nuestros problemas más apremiantes. De manera agresiva buscamos energía renovable. Reformamos y modernizamos nuestro sistema de gobierno para que responda mejor a las necesidades del siglo XXI. Por medio de la mayor utilización del mecanismo del referendo, demostramos nuestro compromiso con la profundización de la democracia.

Somos un país pequeño con convicciones firmes y grandes ideas. Sin embargo, cuando miramos más allá de las fronteras de nuestra nación y de la región para contemplar el panorama mundial, vemos mucha elocuencia, muchos apretones de manos y la firma ceremonial de un tratado tras otro, pero rara vez observamos medidas concretas o mecanismos de aplicación agresivos. De Río a Copenhague se han hecho declaraciones altisonantes, y nuestros propios ciudadanos nos desafían constantemente a que les demos muestras de

que en el plano mundial se está logrando un progreso real y cuantificable.

Necesitamos más coraje, más liderazgo, más acción sostenida en la escena mundial. Como dirigente de una nación pequeña pero orgullosa, aprovecho esta oportunidad para decirles a las naciones grandes y poderosas: encuentren ese coraje, porque el tiempo se acaba.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Finanzas del Commonwealth de las Bahamas por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Finanzas del Commonwealth de las Bahamas, Sr. Perry Gladstone Christie, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de Su Alteza Real el Príncipe Haji Al-Muhtadee Billah, Príncipe Heredero de Brunei Darussalam

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Príncipe Heredero de Brunei Darussalam.

Su Alteza Real el Príncipe Haji Al-Muhtadee Billah, Príncipe Heredero de Brunei Darussalam, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Alteza Real el Príncipe Haji Al-Muhtadee Billah, Príncipe Heredero de Brunei Darussalam, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Príncipe Haji Al-Muhtadee Billah (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de Su Majestad el Sultán y el pueblo de Brunei Darussalam, deseo felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Agradecemos al Presidente anterior, el Sr. Vuk Jeremić, sus esfuerzos y contribuciones durante el último año.

Permítaseme comenzar expresando nuestras sinceras condolencias al Gobierno y el pueblo de Kenya y a las familias de las víctimas del ataque terrorista. Ese acto merece nuestra condena. También les manifestamos nuestro más profundo pesar a los afectados por el reciente terremoto en el Pakistán.

Hace 13 años, ante la Asamblea, nuestros dirigentes les prometieron a nuestros pueblos dar respuesta a sus esperanzas y sus aspiraciones a una vida mejor. Por esta razón consideramos que los Objetivos de Desarrollo

del Milenio (ODM) constituyen una asociación mundial sumamente importante, pues han demostrado que se pueden lograr progresos si trabajamos juntos en los planos local, regional e internacional. Por lo tanto, quiero dejar constancia de nuestro reconocimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y a su predecesor, el Sr. Kofi Annan, por el apoyo y la dedicación de las Naciones Unidas a la concreción de esa histórica iniciativa.

Nos estamos acercando al final del período de 15 años. Al igual que muchas otras naciones, Brunei Darussalam ha extraído muchas conclusiones de su experiencia en la aplicación de los ODM. Comprendemos las grandes expectativas de que todo se haga bien. Sin embargo, es necesario que consideremos los problemas que enfrentan algunos Estados Miembros, que incluyen las limitaciones en los recursos naturales, los conflictos políticos, los problemas socioeconómicos y los desastres naturales. Por esa razón es tan apropiado el tema de este año, que se concentra en la preparación del terreno. Para nosotros, en Brunei Darussalam, significa tener una visión nacional – la Visión de Brunei Darussalam 2035 – que con claridad proporciona una orientación para el logro de una economía dinámica y sostenible en interés de nuestro pueblo.

De conformidad con la Visión, ponemos gran énfasis en ayudar a la generación más joven a materializar sus esperanzas. Lo hacemos proporcionando educación de calidad, fomentando la innovación y creando mejores oportunidades de empleo. También hacemos lo que podemos para ayudar a los países en desarrollo hermanos, ya sea en forma bilateral o en asociación con otros países y organizaciones internacionales, en el desarrollo de los recursos humanos mediante el ofrecimiento de becas para estudiar en Brunei Darussalam y de capacitación en virtud de programas de difusión comunitaria dentro de la región. Esperamos que el enfoque personal promueva los intercambios culturales y el entendimiento.

Al mismo tiempo, nuestra tarea regional ha sido fuertemente influenciada por los esfuerzos de otros Estados Miembros por alcanzar los ODM. Dentro de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) hemos acordado un plan para formar una comunidad de la ASEAN para 2015. Brunei Darussalam, que este año preside la ASEAN, ha elegido el tema “Nuestro pueblo, nuestro futuro juntos”. Eso indica la función de nuestro pueblo en los empeños por desarrollar una comunidad de la ASEAN. Además, también hemos alentado a nuestros Estados miembros a comenzar a trabajar en un plan de la ASEAN para después de 2015, con el propósito de fortalecer aún más nuestra misión en la promoción

de la paz, la estabilidad y la prosperidad. Seguiremos trabajando en conjunto para ubicar estratégicamente a la ASEAN en toda la región y en el mundo en general.

A ese respecto, nos complace que el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, haya aceptado nuestra invitación para ir a Brunei Darussalam con motivo de la quinta cumbre de la ASEAN y las Naciones Unidas. Aguardamos con interés compartir con él nuestras opiniones y experiencias y esperamos que la cooperación entre nuestra Asociación y las Naciones Unidas se fortalezca.

Nos alientan las recomendaciones que contiene el reciente informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 en cuanto a la forma en que mejor podemos ayudar a nuestro pueblo en su vida cotidiana brindándole seguridad alimentaria y educación de calidad y erradicando la pobreza extrema. En general, los ODM nos han dejado muchas enseñanzas. Este es el momento para que todos avancemos. Independientemente de las estadísticas sobre quién ha alcanzado los objetivos y quién no lo ha hecho, consideramos que es mucho lo que se ha logrado por medio del concepto mismo de los ODM. Los Objetivos han abierto oportunidades para que cada Miembro se desarrolle a su manera y haga participar a su pueblo en ese desarrollo, aún después de 2015.

Lamentablemente, las opciones abiertas a algunos pueblos están gravemente limitadas. Eso sucede cuando se niega el derecho fundamental a la libre determinación. Nos referimos en particular al pueblo de Palestina, que creemos que puede dar fe de eso. Su legítima lucha por una patria propia sigue sin resolverse. Por lo tanto, apoyamos los llamamientos de la comunidad internacional para que se intensifiquen los esfuerzos por concretar este derecho básico, que hoy damos por sentado.

El 29 de noviembre de 2012 fue un día memorable en la historia de Palestina, porque fue entonces que se le otorgó la condición de Estado observador en las Naciones Unidas (véase A/67/PV.44). Quiero expresar una vez más nuestro apoyo a la incorporación de Palestina como Miembro de pleno derecho y a la legítima lucha de su pueblo por ejercer su derecho a tener su propio Estado independiente y soberano.

El empeoramiento de la situación en Siria sigue siendo motivo de grave preocupación. Nos unimos a la comunidad internacional en la condena al uso de armas químicas, que ha provocado la pérdida de vidas en ese país. Más importante aún, apoyamos todos los esfuerzos, en especial los de las Naciones Unidas, por hallar una solución pacífica a la crisis. A ese respecto,

celebramos el acuerdo marco entre los Estados Unidos y Rusia para la eliminación de las armas químicas sirias y la reciente aprobación de la resolución 2118 (2013) del Consejo de Seguridad, que se refiere a Siria.

Antes de finalizar mi declaración, quiero agradecer al Secretario General y a todo su personal, así como a los Voluntarios de las Naciones Unidas, su ardua labor. Tenemos el mayor de los respetos por el personal que se encarga del mantenimiento de la paz por los sacrificios que realiza al servicio del mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales. Confiamos en que nuestros esfuerzos dentro de los diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas nos conduzcan al futuro que todos deseamos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Príncipe Heredero de Brunei Darussalam por el discurso que acaba de pronunciar.

Su Alteza Real el Príncipe Haji Al-Muhtadee Billah, Príncipe Heredero de Brunei Darussalam, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao, Excmo. Sr. Thongloun Sisoulith.

Sr. Sisoulith (República Democrática Popular Lao) (*habla en lao; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno de la República Democrática Popular Lao, lo felicito sinceramente por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Quiero asegurarle nuestro pleno apoyo y cooperación en el cumplimiento de su noble tarea. También quiero felicitar al Sr. Vuk Jeremić por la manera exitosa en que desempeñó su mandato como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones.

El Gobierno de la República Democrática Popular Lao ofrece sus condolencias al Gobierno y el pueblo de Kenya por la pérdida de vidas resultante de los ataques terroristas de la semana pasada en Nairobi. Me uno a la comunidad internacional en la condena a ese acto inhumano.

Este año constituye un nuevo punto de inflexión en la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo y la forma de encarar la pobreza en el mundo. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se realizó en Brasil en 2012, los dirigentes del mundo iniciaron un proceso internacional de consultas para generar ideas y elaborar medidas

concretas con el propósito de intensificar el desarrollo sostenible después de 2015. Esto demuestra claramente que la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible siguen siendo nuestras prioridades fundamentales.

A pesar de los enormes esfuerzos realizados en los últimos decenios por la comunidad internacional para lograr la erradicación de la pobreza y los objetivos de desarrollo, 1.200 millones de personas —el 22% de la población mundial— todavía viven en la pobreza. Además, se sigue amenazando y dañando al medio ambiente, lo que ha generado un desequilibrio climático y la recurrencia frecuente de desastres naturales que rara vez se veían en el pasado. Por otra parte, la inestabilidad política y social y los conflictos armados continúan haciendo estragos en diferentes partes del mundo sin que haya indicios de una solución inminente. Asimismo, se ha intensificado la crisis económica y financiera regional y mundial, con efectos a largo plazo sobre los países en desarrollo, en especial los países menos adelantados.

Estas situaciones en las esferas del desarrollo, política, socioeconómica y ambiental impiden que todas las naciones alcancen los objetivos de desarrollo sostenible, con inclusión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En este contexto, es más importante que nunca que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos por fortalecer la cooperación para el desarrollo, sobre la base de una asistencia sincera y recíproca en beneficio de todos y en procura de un mundo seguro. Como el mundo es hoy cada vez más interdependiente, ningún país por sí solo puede prosperar y sobrevivir sin la participación y la cooperación de la comunidad internacional.

En ese contexto, las instituciones mundiales como las Naciones Unidas tienen el importante deber de actuar en defensa de la cooperación internacional para el desarrollo. Felicito al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por sus incansables esfuerzos en la promoción de la cooperación internacional, con inclusión de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en todo el mundo, dentro de un entorno mundial complejo y desafiante.

La estabilidad política y la seguridad de una nación son elementos fundamentales para lograr el ámbito y las condiciones propicios para el desarrollo sostenible. No obstante, en muchas regiones del mundo hay agitación social, conflictos políticos y enfrentamientos militares que constituyen una gran amenaza a la paz y la seguridad regionales y mundiales. A ese respecto, compartimos la preocupación común por el deterioro de la situación en el Oriente Medio, que perdura desde hace

años. Instamos a todas las partes interesadas a trabajar en conjunto y encontrar una solución pacífica, a fin de salvar las vidas de personas inocentes. En ese espíritu, la República Democrática Popular Lao celebra el acuerdo alcanzado por Rusia y los Estados Unidos con respecto a las armas químicas de Siria.

La comunidad internacional debe prestar una urgente atención a la cuestión de Palestina, sobre la base de la creación de dos Estados independientes, Palestina e Israel, que vivan juntos en paz. En ese sentido, la República Democrática Popular Lao encomia los empeños de Israel y Palestina por reanudar las negociaciones de paz, lo que constituye un acontecimiento importante para la promoción de la paz en esa región.

El bloqueo unilateral contra la República de Cuba, un Estado independiente, es injusto y contrario al derecho internacional y tiene un grave efecto negativo sobre la vida del pueblo cubano, que es amante de la paz. Por consiguiente, ha llegado el momento de poner fin al bloqueo.

La República Democrática Popular Lao siempre ha asignado gran importancia a la creación de un entorno pacífico y la salvaguardia de la estabilidad política en interés del desarrollo nacional, con el propósito de que se la excluya de la lista de países menos adelantados. Con tal fin, el Gobierno lao ha hecho el máximo esfuerzo por aplicar una política exterior coherente y promover la cooperación internacional en todos los niveles. Seguiremos cumpliendo nuestras obligaciones internacionales de mantener la paz y fomentar el estado de derecho.

A este respecto, el Gobierno lao ha elaborado una política para regir al país por el estado de derecho y la promoción y protección de los derechos fundamentales de las personas de todas las condiciones. La República Democrática Popular Lao es parte en muchos instrumentos internacionales de derechos humanos. Hemos promulgado y modificado una ley nacional sobre los derechos humanos, con inclusión de los derechos de las mujeres y los niños.

Para seguir cumpliendo con sus obligaciones internacionales, la República Democrática Popular Lao ha presentado su candidatura al Consejo de Derechos Humanos para el período 2016-2018, así como a la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a la del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos durante el período 2016-2018. Confiamos en que se conceda a la República Democrática Popular Lao la oportunidad de colaborar con la comunidad internacional en el marco de dichas entidades.

En el plano regional, la República Democrática Popular Lao ha desempeñado un papel activo en el proceso de fomento de la comunidad que lleva a cabo la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), sustentándose en tres pilares: la comunidad política y de seguridad, la comunidad económica y la comunidad sociocultural. Consideramos que la fuerza política y económica de la comunidad de la ASEAN constituirá un cimiento sólido para la cooperación regional, contribuyendo de esa manera al mantenimiento y promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo en la región y en el resto del mundo.

La República Democrática Popular Lao desempeñó una función importante en la Presidencia del marco de cooperación entre los continentes de Asia y Europa —la Reunión Asia-Europa (ASEM)— de 2010 a 2012 y tuvo el gran honor de acoger como anfitrión la novena cumbre de la ASEM, los días 5 y 6 de noviembre, en Vientiane, en torno al tema “Amigos para la paz, socios para la prosperidad”, que finalizó con éxito. En la cumbre, los dirigentes de los dos continentes sostuvieron un intercambio constructivo de ideas sobre los medios y arbitrios para promover la paz y mejorar la cooperación para el desarrollo en sus respectivas regiones en beneficio de los pueblos de Asia y Europa, así como para garantizar su derecho legítimo a vivir en paz y aumentar su bienestar. Ha sido motivo de orgullo para el Gobierno lao haber tenido la oportunidad de cumplir con esa importante obligación, y aprovecho este momento para expresar mi profundo agradecimiento a todos los países amigos y a la comunidad internacional por su apoyo y asistencia a la República Democrática Popular Lao, que contribuyeron a la culminación satisfactoria de la cumbre.

A pesar de los diversos logros en su desarrollo socioeconómico, la República Democrática Popular Lao, por su condición tanto de país menos adelantado como de país sin litoral, sigue siendo vulnerable y continúa enfrentando numerosos retos que obstaculizan su desarrollo y sus esfuerzos de reducción de la pobreza, tal como se indicó con claridad en el tercer informe nacional sobre los progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) presentado este mes. Para poder alcanzar todos los ODM el país debe seguir venciendo retos abrumadores, tales como la malnutrición infantil, la desigualdad entre los géneros en la educación y las repercusiones de la contaminación por municiones sin detonar. Con todo, el Gobierno lao seguirá guiando a su pueblo para que avancemos al lado de la comunidad internacional a enfrentar juntos los numerosos desafíos y alcancemos los ODM.

La República Democrática Popular Lao es uno de los países más afectados por las municiones en racimo y las municiones sin detonar que siguen presentando obstáculos importantes para el desarrollo socioeconómico nacional y la reducción de la pobreza. En ese sentido, la República Democrática Popular Lao insta a todos los países a considerar la posibilidad de adherirse a la Convención sobre Municiones en Racimo con el fin de proscribir por completo esas armas y ayudar a reducir el daño que ocasionan esas municiones.

En 2014, el grupo de los países en desarrollo sin litoral llevará a cabo una conferencia para el examen decenal de la ejecución del Programa de Acción de Almaty, que se encargará de analizar los problemas particulares y las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral. La atención a los problemas concretos de esos países se ha convertido en una obligación regional e internacional. Independientemente de su nivel de desarrollo, dichos países no podrán superar los efectos de su condición de país sin litoral si no existe una cooperación internacional, en especial por parte de los países de tránsito y los asociados para el desarrollo.

En ese contexto, la conferencia de examen de 2014 revestirá una importancia mayor, no sólo para los países menos adelantados sin litoral, sino también para todos los asociados en el desarrollo. La conferencia brindará una oportunidad excelente a la comunidad internacional para que identifique los nuevos retos y adopte nuevos modos de cooperación encaminados a aliviar el efecto de la condición sin litoral que enfrentan estos países. Albergamos grandes esperanzas y expectativas respecto del resultado de la conferencia, en la que se podría adoptar un nuevo rumbo político y un mayor número de medidas concretas que reflejen el ambiente actual de desarrollo. Esta podría constituir la base para resolver los problemas especiales que encararán los países menos adelantados sin litoral en el próximo decenio.

El éxito de la conferencia demostraría con toda seguridad que existe un espíritu de alianza genuina y de asistencia mutua entre los miembros de la comunidad internacional. Por consiguiente, como presidente del grupo de los países menos adelantados sin litoral, hago un llamamiento a todas las partes, las organizaciones internacionales —incluido el sistema de las Naciones Unidas—, las instituciones financieras internacionales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales a que participen de forma dinámica en la preparación y organización de la conferencia con miras a garantizar unos resultados fructíferos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Irlanda, Excmo. Sr. Eamon Gilmore.

Sr. Gilmore (Irlanda) (*habla en inglés*): Todos los días, los pueblos del mundo que tenemos el privilegio de representar en la Asamblea General contempla con impotente horror las matanzas que se cometen en Siria. Pueden ver en sus pantallas de televisión filas de niños asesinados con gas. Pueden consultar en línea los hechos concernientes a los 100.000 sirios asesinados, los 4 millones de desplazados y los 2 millones o más que se han visto forzados a acudir a los campamentos de refugiados en Turquía, el Líbano y Jordania.

Los pueblos que nos han enviado a nosotros, líderes gubernamentales y diplomáticos, a intervenir en su nombre en este Salón se preguntan “¿Por qué no podemos detener esta matanza y este sufrimiento?”. Ven el conflicto en tiempo real. No se desarrolla en alguna parte remota del planeta. Su violencia se hace aún más visible por la tecnología moderna. El ataque totalmente devastador contra Ghouta cometido el 21 de agosto marcó un nuevo descenso en la interminable letanía de horrores.

Desde el comienzo mismo, Irlanda siempre ha sostenido que las Naciones Unidas y el Consejo de seguridad deben ocupar un lugar central en todos los esfuerzos por resolver la crisis y garantizar la defensa del derecho internacional y los derechos humanos fundamentales. Y si bien ha tardado un poco más de lo que hubiésemos deseado, acogemos con beneplácito la actuación decisiva del Consejo de Seguridad ahora con respecto a Siria.

El Sr. Sinhaseni (Tailandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La resolución 2118 (2013) del Consejo de Seguridad constituye un hito en el compromiso de la comunidad internacional de atender la crisis. Brinda una nueva esperanza y confianza en que las Naciones Unidas sean capaces de cumplir con sus responsabilidades y responder a las aspiraciones y expectativas de los pueblos del mundo. La resolución se apoya en la solución vital acordada por los Estados Unidos y Rusia en cuanto a un marco para la eliminación total de las armas químicas en Siria. Es imperioso que haya un pleno cumplimiento de las obligaciones por parte del régimen de Siria. Irlanda ya ha prometido 200.000 euros para financiar el apoyo vital de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, con la asistencia de las Naciones Unidas, a fin de poner en marcha esas disposiciones

Con carácter crucial, el Consejo de Seguridad ha hecho un llamamiento para que se convoque cuanto

antes una conferencia internacional que se encargue de examinar todos los aspectos del conflicto. La realidad innegable es que la crisis sólo se puede resolver por medios políticos, y no militares. Considero sumamente alentadores los indicios de que la conferencia “Ginebra II” podría celebrarse en cuestión de semanas. La paz sólo se puede alcanzar si todos los sirios se comprometen con un proceso genuinamente incluyente destinado a llegar a un acuerdo sobre un nuevo orden político en su país.

El Consejo de Seguridad ha manifestado su convencimiento de que se deben exigir responsabilidades por lo ocurrido en Siria. La Corte Penal Internacional existe precisamente para ese propósito. Tenemos la obligación con el pueblo sirio de garantizar que quienes hayan cometido crímenes de guerra contra ellos sean llevados ante la justicia.

También hay una urgente necesidad de eliminar los impedimentos a la prestación de asistencia humanitaria. Debe cesar la violencia contra los civiles. Todas las partes deben facilitar un acceso sin obstáculos a todas las poblaciones que necesiten ayuda en Siria y garantizar la seguridad y protección del personal humanitario que cumple con sus deberes pese a un riesgo personal enorme.

Las actividades humanitarias que llevan a cabo los países vecinos de Siria, en particular Turquía, Jordania y el Líbano, son extraordinarias y merecen un apoyo mucho mayor de la comunidad internacional. No deberíamos subestimar la carga que esto supone para esos países y las amenazas planteadas a la población de refugiados. Irlanda ha aportado 15 millones de dólares a la operación humanitaria y estamos dispuestos a contribuir aún más, según la medida de nuestras posibilidades.

Percibimos también la posibilidad de progreso en otros lugares del Oriente Medio. En Irlanda sabemos lo que es hacer la paz después de un conflicto prolongado. Quiero reconocer la labor que se está realizando en las conversaciones directas entre los negociadores israelíes y los palestinos, la cual todos quienes desean la paz deberían acoger con beneplácito. Deseo encomiar en particular la determinación y dedicación del Secretario de Estado de los Estados Unidos, John Kerry, que tanto se ha esforzado por alcanzar este logro, al igual que el liderazgo del Presidente Abbas y del Primer Ministro Netanyahu, quienes han aceptado difíciles opciones para iniciar el proceso de negociaciones. Tanto nosotros como ellos sabemos que les esperan muchas más decisiones duras para poder obtener resultados y lograr un acuerdo de paz general. Merecen todo nuestro apoyo.

Asimismo, estimamos que es alentadora la decidida declaración del nuevo Gobierno del Irán de atender las inquietudes de la comunidad internacional e infundir confianza respecto de la índole exclusivamente pacífica de su programa nuclear. Esperamos con interés el compromiso serio del Irán de entablar unas negociaciones significativas que lleven al cumplimiento pleno con todas sus obligaciones internacionales y confiamos en que ello contribuya además a la creación de una dinámica positiva en la región del Oriente Medio.

En la actualidad Irlanda participa en siete misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, incluidas las tres misiones en el Oriente Medio. En respuesta a una solicitud del Secretario General, estamos desplegando personal irlandés para apoyar la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) en el Golán. Lo hacemos con el fin de ayudar a la FNUOS a continuar desempeñando su mandato en un período difícil. El despliegue de Irlanda en esa exigente misión demuestra nuestro profundo compromiso con el papel de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El pueblo irlandés, con toda razón, está orgulloso de sus soldados y del desempeño de nuestras Fuerzas de Defensa, de los miembros de nuestro servicio de policía y de los civiles irlandeses desplegados en la causa de la paz.

Deseo sumarme a los oradores que me han precedido en esta tribuna para condenar el ataque recientemente ocurrido en Nairobi, capital de Kenya, que causó la muerte a decenas de personas inocentes y dejó unos 200 heridos. Ha sido un escalofriante recordatorio de que hay grupos y redes terroristas internacionales bien organizados y despiadados que están buscando constantemente nuevos lugares y objetivos para cometer sus atrocidades. Manifiesto mis profundas condolencias y las del pueblo de Irlanda a las víctimas del ataque y sus familias. Debemos permanecer vigilantes frente al terrorismo y estar resueltos a negarnos a transigir con nuestros valores ante tales amenazas.

Existen muchos factores que contribuyen al sufrimiento humano. Uno de ellos es el conflicto violento, como el de Siria, donde el número de víctimas aumenta cada día. Pero hay también muchos otros lugares en los que el subdesarrollo, la malnutrición y las enfermedades causan unos estragos aun mayores. En el mundo hay 870 millones de personas —unas 200 veces la población total de Irlanda— que viven en condiciones de pobreza extrema y hambre. Cada día mueren innecesariamente por causas prevenibles unos 18.000 niños en las regiones más pobres y menos desarrolladas del mundo; 7.000 de ellos son niños menores de 5 años que perecen

de malnutrición. Uno de cada 4 niños experimenta un retraso del crecimiento, la mayoría de ellos en los países más pobres, y cada día mueren 800 mujeres a causa de complicaciones del embarazo y el parto por problemas básicos que podrían haberse prevenido.

Posiblemente, revertir esas tendencias y crear un futuro mejor para incontables millones de poblaciones empobrecidas de nuestro planeta sea el mayor desafío moral y práctico que enfrentamos el día de hoy. Por supuesto, nuestros éxitos pueden brindar inspiración y esperanza. Y en efecto ha habido éxitos. Hace trece años, en las Naciones Unidas, los dirigentes mundiales se comprometieron a emprender acciones tangibles y mensurables para hacer frente a la pobreza mundial. Desde entonces se han logrado grandes avances en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Un número sustancial de personas ha logrado salir de la pobreza. Millones de niños están recibiendo educación primaria. Dos mil millones de personas tienen ahora acceso a un mejor suministro de agua y se está controlando el VIH/SIDA junto con otras enfermedades y pandemias.

No obstante, están surgiendo nuevos retos mundiales, como el cambio climático, que empiezan a socavar los progresos alcanzados. Las comunidades de los países en desarrollo que menos han contribuido a causar el cambio climático son las que más están padeciendo sus efectos. Esa es clara y simplemente una injusticia. Es una cuestión de derechos humanos fundamentales y de equidad. Y en un mundo que está llegando al límite de la sostenibilidad ambiental, es crucial para el futuro de todos nuestros niños que se rectifique esta injusticia.

He tenido el privilegio de participar en la reunión especial de esta semana sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y fui copresidente en una de las sesiones de la mesa redonda. Complace a Irlanda haber sido uno de los facilitadores de la reunión especial junto con Sudáfrica y haber elaborado un documento final que servirá de guía para las negociaciones de los próximos dos años encaminadas a completar los ODM y a formular el programa de desarrollo posterior a 2015.

Confío en que cuando los dirigentes mundiales se reúnan en las Naciones Unidas en 2015 estemos preparados para adoptar una nueva serie de objetivos mundiales aptos para el logro de un mundo sostenible, justo y seguro para el porvenir. Quisiera ver un compromiso claro de poner fin a la pobreza extrema y al hambre en el curso de una generación. Quisiera ver un compromiso concreto en cuanto al empoderamiento de las mujeres y las niñas. Quisiera ver un enfoque integral para

enfrentar el cambio climático y conceder una atención especial a la agricultura sensible al clima.

En nuestro propio programa de asistencia, mi Gobierno ha priorizado el hambre y la malnutrición, tema que resuena en nuestra propia historia de Irlanda. Tenemos un mensaje muy sencillo sobre la importancia vital de invertir en la nutrición de las madres y los lactantes. Somos los principales patrocinadores de la iniciativa Fomento de la Nutrición y estamos dispuestos a doblar nuestra ayuda destinada al gasto de nutrición en 2016.

Irlanda se recupera hoy de varios años de crisis económica que pronto dejaremos atrás. Tras muchas duras decisiones y un arduo trabajo, estamos a punto de salir con seguridad de un rescate internacional y nuestra economía ya se ha vuelto a encarrilar. Me honra afirmar que a pesar de las circunstancias sumamente difíciles en que se encuentran muchos irlandeses hemos sostenido nuestro compromiso de suministrar asistencia para el desarrollo. Sé que estamos preparados para desempeñar la parte que nos corresponde en una nueva asociación mundial y que ello sólo se puede lograr a través de esta institución, las Naciones Unidas.

Es motivo de gran orgullo para mi país que Irlanda haya sido elegida por primera vez miembro del Consejo de Derechos Humanos. Agradezco calurosamente a los Estados Miembros su apoyo para la elección y la confianza que han depositado en nosotros. Irlanda desempeñó un papel principal en la aprobación de dos importantes resoluciones del Consejo de Derechos Humanos esta semana: una sobre la mortalidad prevenible de niños menores de cinco años, y otra en la que se reconoce la función trascendental de la sociedad civil a nivel local, nacional, regional e internacional.

En la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea, se reconoce que la dignidad intrínseca y los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana son la base de la libertad, la justicia y la paz en el mundo. También se afirma que esos derechos humanos deberían ser protegidos por la ley. En la actualidad, en lugar de brindar protección, vemos cada vez un mayor incremento de medidas legales para discriminar contra las personas con base en su orientación sexual o su identidad de género. Aplaudo el valeroso liderazgo demostrado por el Secretario General al prometer en abril que encabezaría una campaña mundial en favor de los derechos humanos de las lesbianas, los gays, los bisexuales y los trans. Irlanda promete su apoyo total a los esfuerzos del Secretario General, tanto en la Asamblea General como en el Consejo de Derechos Humanos.

Irlanda es un Estado pequeño que se adhiere firmemente a las Naciones Unidas y a los principios consagrados en la Carta. Es un orgullo para nosotros contribuir a las importantes actividades de las Naciones Unidas en las esferas del mantenimiento de la paz, la solución de conflictos, la asistencia para el desarrollo y la acción humanitaria. No cabe duda alguna de que las Naciones Unidas son un foro único e indispensable en el que los pueblos del mundo comparten sus inquietudes colectivas y deciden su accionar para que el mundo sea un lugar mejor y más seguro.

Los miembros de esta Organización han conferido al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. En consecuencia, acudimos al Consejo para que ejerza su liderazgo en atención a las crisis internacionales. Ser miembro del Consejo es un privilegio para cualquier Estado, e Irlanda ha tenido el honor de prestar servicio como miembro del Consejo en diversas ocasiones.

Por otra parte, corresponde a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad la obligación especial de colaborar conjuntamente de manera tal que las Naciones Unidas cumplan los compromisos contraídos en virtud de la Carta. Cuando las Naciones Unidas fallan, o se demoran en adoptar medidas, todos nos sentimos afectados por esos retrocesos. Pero cuando las Naciones Unidas funcionan debidamente, juntos podemos obtener grandes logros. Esos logros, tales como la definición de una agenda para el desarrollo después de 2015, deberían servir de inspiración y plataforma para las respuestas de la comunidad internacional a los demás desafíos de nuestra época.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tailandia, Excmo. Sr. Surapong Tovichakchaikul.

Sr. Tovichakchaikul (Tailandia) (*habla en inglés*): En nombre de la delegación del Reino de Tailandia, permítaseme felicitar al Honorable Sr. John Ashe por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo octavo período de sesiones. Mi delegación manifiesta su disposición a prestar su pleno apoyo y cooperación.

También desearía expresar nuestro reconocimiento al Presidente saliente, Sr. Vuk Jeremić, por su liderazgo excepcional durante el anterior período de sesiones. Agradezco particularmente su participación en la segunda Cumbre del Agua de Asia y el Pacífico, celebrada este año en Chiang Mai (Tailandia).

Tailandia está comprometida con las Naciones Unidas. Nuestra fe en los principios y valores que

representan ha sido siempre inquebrantable. Los tres pilares en que se sustentan las Naciones Unidas, a saber, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, continúan inspirándonos y motivándonos. Cuando los 50 Estados fundadores se reunieron en San Francisco en 1945, el mundo depositó elevadas esperanzas en las Naciones Unidas. La Naciones Unidas se crearon en respuesta a las exigencias de una época diferente tras la pérdida de millones de vidas en un conflicto entre Estados. Ahora son los conflictos al interior de los Estados los que están causando mayores estragos humanos, como vemos en los acontecimientos que están ocurriendo en Siria.

Al mirar hacia el futuro después de 2015 no podemos menos que plantear difíciles interrogantes. Nos debemos preguntar si el multilateralismo ha podido corresponder a nuestras expectativas, sea en materia de seguridad, de comercio o de medio ambiente. Nos debemos preguntar de qué manera los Estados Miembros podemos enfrentar mejor los desafíos críticos. Tenemos que hacerlo porque, en última instancia, el éxito de las Naciones Unidas depende de todos nosotros. Habida cuenta de la gran diversidad de puntos de vista, es tanto más importante para nosotros trabajar conjuntamente con miras a encontrar la unidad y el consenso que necesitamos.

Los retos que afrontamos son particularmente evidentes en el caso de Siria. El 21 de agosto se nos informó de que se habían utilizado armas químicas contra civiles inocentes en Siria. Pese a la condena y la indignación general, las Naciones Unidas inicialmente fueron incapaces de actuar y el Consejo de Seguridad llegó a un punto muerto. Por ello, acogemos con beneplácito la resolución 2118 (2013) relativa a Siria, aprobada el día de ayer por el Consejo de Seguridad. Instamos a Siria a que cumpla plena y efectivamente con la resolución y permita la supervisión por parte de la comunidad internacional para asegurar su cumplimiento. Esperamos que el Consejo de Seguridad, en particular los miembros permanentes, sigan buscando con ahínco una solución política duradera que beneficie a la población siria.

Al preparar el terreno para la agenda para el desarrollo posterior a 2015, debemos reconocer que el desarrollo no puede echar raíces en ausencia de la paz, la seguridad, la democracia y los derechos humanos. Los tres pilares de las Naciones Unidas se tienen que desarrollar y cultivar juntos. Para fortalecer a las Naciones Unidas necesitamos encontrar maneras de alcanzar la unidad y el consenso en relación con las cuestiones más importantes. En la esfera de la seguridad, esto significa idear formas nuevas y creativas de responder a las cambiantes

amenazas. Por ejemplo, cuando los Estados no protegen a sus propias poblaciones, o inclusive les causan daño, nada de lo que digamos tendrá ninguna importancia a menos que venga acompañado de acciones.

Pero, ¿qué tipo de acción serviría más para cambiar la situación sobre el terreno? ¿Cuándo y cómo sería más eficaz? No hay ninguna respuesta sencilla. Es precisamente para tratar esas cuestiones que el mundo confía en el liderazgo de Consejo de Seguridad. Sin embargo, el Consejo con frecuencia se ve paralizado justamente cuando más se necesita su actuación. Salir del estancamiento y llegar a un consenso debe ser un objetivo central de la reforma del Consejo de Seguridad.

El Sr. Beck, (Islas Salomón), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Por supuesto, las Naciones Unidas son mucho más que el Consejo de Seguridad. Para el desarrollo también se necesita la unidad y el consenso. Tailandia considera que el desarrollo sostenible debe insertarse en el núcleo del programa de las Naciones Unidas. El mundo ha logrado grandes avances en la lucha contra la pobreza y el hambre sobre todo gracias a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero los ODM necesitan que todos les demos un impulso final. Eso nos permitiría vencer la pobreza profundamente arraigada en que siguen atrapadas las denominadas mil millones de personas más pobres del mundo.

Después de alcanzar los ODM, la agenda para el desarrollo posterior a 2015 deberá brindar continuidad y ser a la vez una nueva fuente de esperanza. Tailandia considera que para seguir progresando sobre la base de los ODM deberíamos hacer un hincapié especial en las necesidades de los países más vulnerables. Entre ellas se incluyen las de sociedades en situación de conflicto o posterior al conflicto, al igual que las de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Si no los incluimos millones de personas se quedarán rezagadas.

El cambio climático supone el reto más urgente para el desarrollo sostenible y nos exige una acción concertada. En algunos países, particularmente los pequeños Estados insulares en desarrollo, el cambio climático pone en riesgo su propia supervivencia. Para gran parte del mundo el cambio climático también se relaciona con otro cambio importante: el de la seguridad alimentaria. Las condiciones meteorológicas extremas pueden ocasionar graves daños a la agricultura. Los efectos no sólo se harán sentir en los países productores de alimentos, sino también en el resto del mundo. Es por eso que necesitamos trabajar

conjuntamente para establecer sistemas, tales como una tecnología mejorada para el pronóstico del tiempo, mejores silos de almacenamiento y cepas más resistentes de cultivos básicos. Estos son aspectos en los que los países podrían ayudarse mutuamente compartiendo sus experiencias y conocimientos técnicos.

A juicio de Tailandia, para que el desarrollo sea sostenible, debe estar centrado en el ser humano. Acogemos con satisfacción el informe del Secretario General titulado “Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015” (A/68/202), agenda en la que se ubica a las personas en el centro del programa de desarrollo. Es preciso brindar a las personas la oportunidad y las herramientas para que puedan realizar al máximo su potencial. Esto puede ocurrir si nos centramos más en promover la seguridad humana, por ejemplo mediante la educación y la atención a la salud. En materia de educación, estamos convencidos de que la iniciativa mundial llamada “La educación ante todo”, puesta en marcha por el Secretario General, es una contribución transcendental al programa de desarrollo posterior a 2015 y merece el apoyo de todas las partes. También la salud es una cuestión muy propia del desarrollo. Cuando las personas se enferman, esto representa un costo para las finanzas del gobierno y puede incluso anular los logros del desarrollo.

Al dirigir una mirada hacia el futuro después de 2015 nuestro horizonte no se debe limitar a los retos concretos de la salud. Debemos fijar la mira en el objetivo más general de la atención universal de la salud. En Tailandia, por iniciativa de la administración del ex Primer Ministro Thaksin Shinawatra hace 10 años, se ha estado poniendo en práctica un programa por el cual se cobra solo 1 dólar por consulta médica. Este sistema universal de cuidado de la salud es general en cuanto a la cobertura de tratamientos, que abarca desde enfermedades comunes y crónicas hasta cirugías que salvan vidas. Las estadísticas demuestran que gracias a este programa se ha salvado a unos 300.000 hogares de caer en la pobreza. Incluso los nacionales no tailandeses, en especial los trabajadores migratorios de los países vecinos, se están beneficiando igualmente del programa de cobertura en salud, haciéndolo genuinamente universal.

En consecuencia, el efecto socioeconómico de este programa ha sido extraordinario. Los pobres y las personas vulnerables son quienes más se han beneficiado de nuestro programa de salud universal. Al esforzarnos por empoderar a los más vulnerables en nuestro medio garantizamos que el desarrollo sea más incluyente.

Consideramos que ese modelo se puede adaptar a otros países en desarrollo y estamos dispuestos a compartir nuestras lecciones aprendidas y nuestra experiencia.

Estimamos igualmente que las mujeres, los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad deben recibir un trato equitativo y que se las debe alentar a participar plenamente en todos los aspectos de la vida. Especialmente en las situaciones de conflicto, los grupos vulnerables son los que más suelen estar expuestos al riesgo de la violencia. Por lo tanto, apoyamos la iniciativa de las Naciones Unidas de poner fin a la violencia sexual en los conflictos. Encomiamos igualmente al Reino Unido por asumir el liderazgo en el cumplimiento de la Declaración de Compromiso sobre esta importante cuestión.

Para brindar un entorno que facilite la unidad y el consenso la comunidad internacional debe forjar además una nueva alianza mundial. Esta nueva sociedad mundial debe fundarse en un programa de acción conjunto. Será necesario contar con la participación de los Estados —especialmente Estados con intereses afines—, las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, la sociedad civil y otros múltiples interesados. En Asia Sudoriental el proceso ya está bien encaminado. La Asociación de Naciones de Asia Sudoriental está fortaleciéndose para convertirse en una comunidad de más de 600 millones de personas al finalizar 2015. También se están complementando los esfuerzos mundiales actuales con conversaciones regionales sobre el programa posterior a 2015. Como país moderado, de tamaño mediano y con una sociedad abierta, Tailandia está dispuesta a trabajar con todos los países y todos los asociados. Queremos hacer lo que nos corresponde para ayudar a salvar las brechas en la comunicación, la comprensión y la oportunidad.

Por eso hemos presentado nuestra candidatura al Consejo de Seguridad para el período 2017-2018 y al Consejo de Derechos Humanos para el período 2015-2017. Tenemos el gran deseo de ayudar a conectar a todos los interesados en una asociación mundial más coherente y orientada a la acción. Seguir construyendo una alianza mundial significa forjar un programa de acción común para enfrentar nuestros retos más importantes. Significa ir más allá de nuestras fronteras, más allá de nuestra región y más allá de nuestra comodidad.

Tailandia no solo ha estado tendiendo puentes en Asia, sino también en África y América Latina. Consideramos que todos los países en desarrollo necesitan unirse con un espíritu de sociedad para hacer que se

escuche su voz. Aún más, ese mismo espíritu asociativo debe cruzar asimismo la brecha del desarrollo acogiendo por igual a las economías desarrolladas y en desarrollo.

Desde el comienzo, las Naciones Unidas han sido una fuerza positiva. Ahora que ha venido aumentando el número de miembros y las cuestiones se han tornado más complejas, hemos llegado a una encrucijada. El tránsito de las Naciones Unidas por la senda adecuada dependerá de nuestra capacidad para alcanzar el consenso y actuar de una forma significativa. Ha llegado el momento de dejar de lado nuestras suposiciones obsoletas y nuestras diferencias. Nuestro futuro común depende de la capacidad de unirnos para forjar un consenso sobre las nuevas realidades que enfrentamos. El camino hacia adelante no se hace a través de la política como de costumbre, sino a través del diálogo constructivo y el respeto mutuo. Con buena voluntad y un propósito común la comunidad internacional puede estar una vez más a la altura del reto. Juntos podemos cumplir la promesa de la Organización y realizar los propósitos más elevados a los que nosotros, los Estados Miembros, siempre hemos aspirado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro de las Islas Salomón, Excmo. Sr. Manasseh Maelanga.

Sr. Maelanga (Islas Salomón) (*habla en inglés*): Es un honor tanto para mí como para el Gobierno y el pueblo de las Islas Salomón felicitar a un colega isleño, el Embajador John Ashe, de Antigua y Barbuda, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Por ser uno de sus Vicepresidentes, le garantizamos el apoyo y la cooperación de las Islas Salomón durante su mandato.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a su predecesor, el Sr. Vuk Jeremić, de Serbia, bajo cuya dirección se aprobaron 300 resoluciones, se materializó el Tratado sobre el Comercio de Armas y se organizaron una serie de debates temáticos de alto nivel. Las Islas Salomón también desean agradecer al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, su servicio y su compromiso con nuestro mundo. También quisiera dar la bienvenida a Kiribati, con cuya representación permanente en Nueva York se completa la presencia en una misma ciudad de todos los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico.

Mi delegación acoge con beneplácito el tema del sexagésimo octavo período de sesiones: “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”. El mundo ha cambiado desde que se pusieron en marcha los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Las

poblaciones han crecido, las ciudades se han expandido y los hábitos de consumo y producción nos han llevado a nuestro límite planetario. Los resultados de los ODM en las Islas Salomón siguen siendo desiguales. Hemos avanzado en algunos frentes y continuamos rezagados en otros.

La agenda para el desarrollo después de 2015 nos ofrece una oportunidad para cambiar nuestra forma de trabajar. En ese sentido, las Islas Salomón desean establecer nuevas alianzas con la voluntad de reformar la estructura económica mundial. Mi subregión del Pacífico suministra el 60% del atún del mundo. A lo largo de más de tres decenios, las islas del Pacífico han establecido instituciones pesqueras y marcos jurídicos y de gestión. Con el apoyo internacional, podemos suministrar pescado al mundo entero. Las Islas Salomón, en su calidad de Presidente del Organismo de Pesca del Foro de las Islas del Pacífico y de las partes en el Acuerdo de Nauru, exigen que se adopte una nueva manera de pensar para proporcionar a los Estados insulares del Pacífico el margen y la capacidad para desarrollar sus industrias nacionales y reestructurar las flotas pesqueras de los países de aguas alejadas de la región.

Gracias al Sistema de días de pesca establecido por el sector pesquero del Pacífico hemos podido alcanzar nuestras aspiraciones de desarrollo. Este año se han creado dos nuevas industrias pesqueras en las Islas Salomón. Tenemos la firme determinación de que el Sistema siga siendo el pilar central de todas nuestras negociaciones pesqueras.

Las Islas Salomón celebran la propuesta del Presidente de convocar un tercer debate temático sobre energía sostenible durante este período de sesiones. Señalamos que hay 1.300 millones de personas, la mitad de las cuales viven en los países menos desarrollados, que no tienen electricidad. En el Programa de Acción de Estambul se reconoce que el acceso a una energía asequible, fiable y renovable es fundamental para acelerar el crecimiento económico sostenible e integrador, aumentar la igualdad social y disfrutar de un medio ambiente sostenible y limpio.

Aumentar el acceso a la energía de nuestras poblaciones rurales y reducir los costos energéticos son algunas de las prioridades nacionales de las Islas Salomón. Me complace anunciar que el mes pasado las Islas Salomón entraron a formar parte de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA). Esperamos trabajar con la IRENA para poder aprovechar nuestro potencial hidroenergético. Me complace anunciar que ya hemos empezado a colaborar con el Banco Mundial y el Banco

Asiático de Desarrollo en relación con algunos proyectos hídricos. También estamos en conversaciones con la Fundación Clinton para aprovechar nuestro potencial geotérmico. Una vez que esto se ponga en marcha, será una asociación público-privada. Tenemos acuerdos bilaterales con varios asociados, entre ellos la República de China, Italia y el Japón, para desarrollar programas solares en el país para abastecer a las personas. Gracias a estos programas, nuestras escuelas y pueblos tienen iluminación. Las energías renovables también han mejorado la prestación de servicios públicos para nuestras poblaciones rurales, y han capacitado a los ciudadanos de las Islas Salomón para adoptar decisiones que sean sostenibles en la vida.

A escala mundial, los pequeños Estados insulares del Pacífico están ayudando a completar las bases de datos mundiales sobre energías renovables, en los casos en que se carece de información sobre el Pacífico. En colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas, se creará una base de datos de energía renovable del Pacífico. La idea es aumentar la inclusión de la región del Pacífico en el diálogo internacional sobre la energía y proporcionar la información suficiente para alentar a los nuevos asociados mundiales a concentrarse más en las inversiones sobre el terreno y menos en los estudios.

El desarrollo de infraestructura es fundamental para ofrecer más oportunidades a nuestras poblaciones rurales. Estamos agradecidos a Nueva Zelanda por haber construido nuestro segundo aeropuerto internacional, y a otros asociados, como Australia y la Unión Europea, por los muelles, aeropuertos y carreteras que nos han ayudado a construir. Gracias a estas inversiones, las Islas Salomón pueden mejorar su comercio y fortalecer la unidad del país.

El cambio climático sigue siendo un problema mundial que requiere una solución mundial. Nos unimos a todos los pequeños Estados insulares en desarrollo y a los países menos adelantados para transmitir nuestra preocupación por el lento avance de las negociaciones sobre el cambio climático. La velocidad alarmante a la que se está produciendo el cambio climático plantea amenazas sin precedentes para la supervivencia de la humanidad. En mayo, la concentración de dióxido de carbono alcanzó un nuevo máximo de 400 partes por millón. En las Islas Salomón, eso significa que las condiciones de vida y el bienestar de nuestro pueblo están en peligro. Los corales dejan de crecer a 500 partes por millón.

Nos sentimos alentados por la propuesta del Secretario General de convocar una cumbre sobre el cambio

climático el próximo año. Esperamos que la cumbre no sea solo un debate sino que sirva para obtener la voluntad política necesaria de los Estados Miembros para aumentar su compromiso de reducir gradualmente la contaminación por los gases de efecto invernadero en consonancia con las directrices científicas. La cumbre sigue siendo nuestra mejor esperanza para evitar que los efectos del cambio climático se vuelvan irreversibles. Una vez más, manifestamos nuestro pesar por el hecho de que algunos países hayan faltado a su responsabilidad histórica y hayan decidido unilateralmente incumplir sus obligaciones multilaterales.

En 2014, el mundo celebrará el Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Está previsto que la conferencia de los pequeños Estados insulares en desarrollo se celebre en Samoa el año que viene. Contamos con el mundo para que los pequeños Estados insulares en desarrollo puedan erradicar la pobreza, aumentar la capacidad de resiliencia y sacar partido del potencial de nuestros jóvenes. Para ello habrá que mejorar la aplicación del Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio para la ejecución con el fin de lograr resultados tangibles.

En el marco de nuestra búsqueda de un futuro sostenible para nuestro pueblo, el año pasado anunciamos que íbamos a crear una universidad nacional. Me complace decir que en abril pusimos en marcha la Universidad Nacional de las Islas Salomón. Hay una segunda universidad, la Universidad del Pacífico Sur, que también ha finalizado todos los trámites para comenzar a construir, esperamos, su cuarto campus en una de nuestras provincias. Con el desarrollo del capital humano, las Islas Salomón podrán construir una sociedad con conocimientos y contar con más ciudadanos preparados para satisfacer nuestras necesidades de desarrollo.

Esta semana, la comunidad internacional convocó la primera reunión inaugural del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. Para prepararse para el Foro, este año los pequeños Estados insulares en desarrollo formaron el Foro de Desarrollo de las Islas del Pacífico. Las Islas Salomón son uno de los miembros fundadores del Foro, una alianza de Estados, organizaciones no estatales y agentes del sector privado que se ocupan de la economía ecológica en el contexto del desarrollo sostenible. El Foro para el Desarrollo de las Islas del Pacífico tiene por objetivo hablar con una sola voz en el Foro Político de Alto Nivel. Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico esperamos con interés colaborar con el Foro.

Me complace anunciar que hace dos meses las Islas Salomón emprendieron un nuevo viaje. La Misión de Asistencia Regional del Pacífico en las Islas Salomón —que ya tiene 10 años y encabeza Australia, con el apoyo de Nueva Zelanda y los pequeños Estados insulares en desarrollo— atravesó una fase de transición. La Misión, creada en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, ahora solo proporciona asistencia policial. El éxito de la fase de transición corresponde a nuestro pueblo y a nuestra región. En ese sentido, quiero aprovechar esta oportunidad para, en nombre del Gobierno y el pueblo de las Islas Salomón, expresar nuestra profunda gratitud y nuestro reconocimiento a todos nuestros vecinos de la región. Les estamos profundamente agradecidos.

El multilateralismo sigue siendo una piedra angular de la política exterior de las Islas Salomón. La implicación de los países sigue siendo el fundamento de cualquier cooperación o programa. Este año, bajo la dirección del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se puso en marcha el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la subregión del Pacífico (2013-2017). El programa de 292 millones de dólares abarca a 14 países y territorios del Pacífico, todos con las mismas prioridades. Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que sincronicen sus acciones con la estrategia nacional de las Islas Salomón para el desarrollo sostenible correspondiente a la etapa 2011-2020. Es por ello que a lo largo de los años hemos hecho un llamamiento a favor de una mayor presencia de las Naciones Unidas en el país. Reiteramos el llamamiento a elevar el nivel de la oficina del PNUD en las Islas Salomón del nivel de Representante Residente Adjunto al de Representante Residente.

Una democracia pacífica, justa y estable es fundamental para el desarrollo sostenible. Las Islas Salomón siguen esforzándose por fortalecer su sistema de gobierno. Un proyecto de ley sobre la integridad de los partidos políticos está siendo presentado en nuestro Parlamento nacional. El proyecto de ley sobre los partidos políticos tiene como objetivo dar más poder a nuestra comisión electoral para gestionar adecuadamente nuestro proceso de elecciones nacionales. También estamos poniendo en funcionamiento un sistema de registro electoral sostenible, rentable e inclusivo. Se trata de una operación costosa, por lo que hemos buscado la colaboración de las Naciones Unidas, la Unión Europea y Australia. Agradecemos a nuestros asociados su apoyo continuo a nuestro programa de reforma electoral. Esta ayuda complementa el trabajo realizado en el establecimiento de los servicios

electrónicos gubernamentales. Las Islas Salomón este año establecieron una red de área metropolitana que enlaza en una sola red protegida 85 oficinas gubernamentales. Esperamos que mejore la eficiencia y eficacia de los mecanismos informáticos del Gobierno.

A las Islas Salomón les gustaría ver unas Naciones Unidas fuertes. Nos alienta el compromiso de la Asamblea en cuanto a lograr progresos reales en la reforma y revitalización de dos de nuestros principales órganos: el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Aseguramos a la Asamblea que puede contar con el apoyo de las Islas Salomón en esos dos empeños.

Mi delegación también acoge con satisfacción la modernización del edificio de la Secretaría y de las salas de conferencias, así como la renovación de la Asamblea General. También nos complace observar que los exámenes competitivos de las Naciones Unidas se celebrarán en mi capital en los próximos dos meses. Seremos sede de los exámenes por tercer año consecutivo. Doy las gracias a la Secretaría, y en particular el personal de recursos humanos de las Naciones Unidas, por su asistencia y, sinceramente, espero que los ciudadanos seleccionados contribuyan a la diversidad de la Secretaría.

Las cambiantes realidades mundiales han acompañado el surgimiento y expansión de la cooperación Sur-Sur. Este año, las Islas Salomón establecieron dos nuevas misiones diplomáticas en Cuba y Malasia, respectivamente. El 18 de abril, las Islas Salomón izaron su bandera en La Habana. También dimos la bienvenida a Cuba, hace tres semanas, como interlocutor en el diálogo posterior al Foro de las Islas del Pacífico. Asimismo, el mes pasado el primer embajador residente de las Islas Salomón presentó sus credenciales en Malasia. Tenemos la intención de fortalecer nuestros lazos con la más amplia región de Asia y el Pacífico, incluyendo la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y la India. Tenemos cerca de 100 estudiantes de medicina en Cuba; los primeros en graduarse lo harán en 2014. Agradecemos a Cuba su cooperación.

Durante más de dos decenios, la Asamblea General ha pedido de manera abrumadora el levantamiento de los más de cinco decenios de bloqueo económico impuestos a Cuba por nuestro amigo y asociado los Estados Unidos de América. El discurso de la confrontación tendrá que ser sustituido por el diálogo y la cooperación. No podemos mirar hacia el futuro si nos aferramos al pasado. Esperamos que los Estados Unidos de América opten por una política orientada hacia el futuro mediante el relajamiento del bloqueo.

Ahora me referiré a la cooperación bilateral con Papua Nueva Guinea, mi vecino melanesio. Papua Nueva Guinea sigue ofreciendo oportunidades para los jóvenes de las Islas Salomón en materia de empleo y becas. Se han puesto en marcha programas de empleo que eximen a los trabajadores de la necesidad de visa, en tanto las relaciones comerciales escalan nuevas alturas.

En mi subregión, el Grupo Melanesio de Avanzada —compuesto por Fiji, Papua Nueva Guinea, Vanuatu y las Islas Salomón— representa una de las regiones más diversas del mundo. Más de 8 millones de personas de la subregión hablan una cuarta parte de las lenguas del mundo. El aumento del libre comercio ha unificado a diversas poblaciones de gran riqueza cultural. En la actualidad, el Grupo explora otros tipos de cooperación en los ámbitos de la economía, la seguridad y la política.

En lo que respecta a Fiji, las Islas Salomón acogen con beneplácito los progresos que ha registrado el Gobierno de ese país en lo que respecta a lograr que las personas se expresen libremente por medio de las elecciones parlamentarias previstas para 2014. Las Islas Salomón toman nota de la aprobación de la nueva Constitución de Fiji y desean que al Gobierno y al pueblo de Fiji los mayores éxitos en la determinación de su propio futuro.

El derecho inalienable a la libre determinación es un pilar fundamental de las Naciones Unidas. En lo que respecta a Nueva Caledonia, los miembros del Grupo Melanesio de Avanzada siguen apoyando el proceso encaminado a lograr la libre determinación del Territorio, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, los instrumentos pertinentes de derechos humanos y el Acuerdo de Numea. En lo que se refiere al Territorio de la Polinesia francesa, aprovecho esta oportunidad para agradecer a la Asamblea General y a todos los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, la aprobación por consenso, en mayo, de la resolución 67/265 sobre la libre determinación de la Polinesia francesa. Las cuestiones relativas a los Territorios de la Polinesia francesa y Nueva Caledonia están programados para ser examinadas en la Cuarta Comisión la próxima semana.

En materia de derechos humanos, las Islas Salomón reconocen que todos los Estados tienen la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos. Creemos que todos los Estados deben tomar las medidas que sean viables para garantizar que se protejan los derechos de las personas. En ese sentido, las Islas Salomón condenan todas las violaciones de derechos humanos contra la población civil dondequiera que se produzcan.

En el Oriente Medio, seguimos contemplando con horror la matanza diaria y la catástrofe humanitaria que tiene lugar en Siria. Tomamos conocimiento con preocupación de las conclusiones preliminares del grupo de investigación de las Naciones Unidas que confirman el uso de armas químicas. Las Islas Salomón acogen con beneplácito las iniciativas de la Federación de Rusia y los Estados Unidos encaminadas a lograr la destrucción de las armas químicas en Siria, y apoyan, además, todos los esfuerzos para encontrar una solución diplomática y política a la guerra civil.

En cuanto a Israel y Palestina, apoyamos todos los esfuerzos internacionales dirigidos a lograr que esos dos Estados reanuden sus negociaciones y alcancen una paz justa, duradera y sostenible.

Las Islas Salomón siguen siendo un Estado libre de armas. Señalamos que la posesión de armas convencionales y no convencionales por agentes equivocados es una amenaza a la paz y la estabilidad internacionales. Las Islas Salomón acogen con beneplácito el Tratado sobre el Comercio de Armas recientemente aprobado, y espera que los principales agentes en el comercio de armas suscriban ese marco internacional. Ello fortalecerá el Tratado. Las Islas Salomón llevan a cabo un seguimiento y evaluación continuo de los progresos que registra el Tratado.

Sobre la cuestión de la República de China, las Islas Salomón abogan por una participación significativa de esa República en los organismos especializados de las Naciones Unidas. Deseamos reconocer a la República de China su reciente participación en la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) como invitada del Presidente de esa organización. Vemos en ello un primer paso. Seguimos tratando de conseguir para la República de China la condición de observadora en la OACI y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Esas peticiones reflejan la condición de observadora que la República de China ya disfruta en la Asamblea Mundial de la Salud.

Las Islas Salomón siguen formando parte de las juntas ejecutivas de las Naciones Unidas. Damos la bienvenida a la nueva Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, la Sra. Phumzile Mlambo-Ngcuka, a quien aseguramos nuestra cooperación. Observamos con preocupación que el plan estratégico de ONU-Mujeres para 2014-2017 carece de fondos suficientes. Pedimos que se apoye política y financieramente el plan. Respalamos el llamamiento del Director Ejecutivo para que se conceda prioridad al empoderamiento económico de la mujer en las zonas rurales. Esperamos que la Junta

Ejecutiva también pueda abordar el vacío de representación de ONU-Mujeres en el Pacífico.

La violencia de género sigue siendo un problema en las Islas Salomón, y mi país se suma a la comunidad internacional para condenar los actos de violencia sexual.

Seguimos tratando de lograr una sociedad inclusiva. En asociación con una entidad australiana, las Islas Salomón organizaron juegos nacionales para personas con discapacidad en nuestro país y otras actividades. Aunque todavía nos queda un largo camino por recorrer en la creación de una sociedad que tenga en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad, seguimos decididos a lograr ese objetivo.

Permítaseme terminar donde empecé. La agenda para el desarrollo después de 2015 es nuestra agenda común. Debemos permanecer unidos y trabajar de consuno, con una única meta: lograr una serie de objetivos, en un único proceso con responsabilidades comunes pero diferenciadas. Las generaciones presentes y futuras dependen de lo que hagamos hoy.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro de Tuvalu, Excmo. Sr. Vete Sakaio.

Sr. Sakaio (Tuvalu) (*habla en inglés*): Es un gran honor y placer para mí participar en el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General en nombre del pueblo y el Gobierno de Tuvalu. Ante todo, quisiera felicitar al Presidente por sus nuevas responsabilidades de dirección; cuenta con las bendiciones y el apoyo totales de Tuvalu. Asimismo, quiero dar las gracias y expresar mi profundo agradecimiento al Presidente saliente, así como la asistencia y el apoyo continuos prestados por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, los organismos especializados y sus jefes y personal respectivos. Estamos particularmente agradecidos por nuestra pertenencia a las Naciones Unidas después de un sexagésimo séptimo período de sesiones exitoso.

El nuevo Gobierno de Tuvalu, del que tengo el honor de ser Viceprimer Ministro, fue elegido hace dos meses. La semana pasada, el Gobierno, en colaboración con los asociados para el desarrollo, lanzó una hoja de ruta, comprometiéndose a la creación de asociaciones mutuas que aportarán beneficios y posibilitarán un cambio a favor del pueblo de Tuvalu. La hoja de ruta se centra en la mejora de la prestación de servicios básicos vitales, el fortalecimiento de la buena gobernanza y el aumento de la capacidad local para abordar los puntos vulnerables únicos de Tuvalu y para responder eficazmente a los efectos del cambio climático.

Es visionario y oportuno centrar nuestro debate en el tema “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno” al acercarnos al final de un viaje llamado los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Ahora estamos preparados para trazar un nuevo camino, que denominamos los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para después de 2015. Como cada otoño, nos hemos reunido para reafirmar nuestro espíritu y compromiso con un multilateralismo renovado y una acción colectiva genuina y para reflexionar, evaluar, tratar y planificar el modo de aplicar los principios de la Carta: la paz, la justicia, los derechos humanos, el progreso social y la igualdad de oportunidades para todos.

Sin embargo, nuestros esfuerzos internacionales no pueden ser totalmente universales hasta que las Naciones Unidas reconozcan de forma práctica la contribución internacional que ha hecho la República de China en Taiwán y la responsabilidad que ha asumido de alcanzar los nobles objetivos de las Naciones Unidas, así como los ODM y los objetivos de desarrollo sostenible, mejorando así las condiciones de vida de millones de personas en todo el mundo. La significativa participación internacional de la República de China en los organismos especializados de las Naciones Unidas, incluidos la Organización Mundial de la Salud, la UNESCO, el UNICEF, la Organización de Aviación Civil Internacional, la Organización Marítima Internacional y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a medida que avanzamos colectivamente hacia la era posterior a los ODM y entramos en la era de los objetivos de desarrollo sostenible.

Tuvalu también apoya totalmente el levantamiento del embargo impuesto contra Cuba, que permitirá que la República de Cuba siga consolidándose y mejorando su cooperación con los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Tuvalu.

Al mirar hacia atrás y examinar nuestro camino hacia los ODM, nos hemos encontrado con un sinnúmero de crisis y desafíos, tanto naturales como causados por el hombre. Sabemos de dónde venimos, conocemos nuestras capacidades y limitaciones para afrontar las crisis y los desafíos, y sabemos hacia dónde nos dirigimos. Prestamos gran atención a la forma de abordar los numerosos problemas persistentes y actuales, en su totalidad y en sus múltiples formas, a medida que nos acercamos a la meta de los ODM.

A medida que hacemos la transición hacia la etapa de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para después de 2015, tenemos en cuenta las lecciones

intrínsecas de los ODM. En primer lugar, las Naciones Unidas siguen siendo un faro de esperanza y, a través de la promoción estratégica y las campañas de sensibilización, la Organización presenta los problemas reales y las cuestiones de actualidad a la conciencia del público y los Miembros con el fin de impulsar la adopción de medidas y las iniciativas para abordarlos. En segundo lugar, la cooperación es la clave para que esta Organización verdaderamente universal tenga éxito. Trabajando de consuno cooperativamente se consigue mucho más de lo que podemos lograr por nuestra cuenta. La cooperación y la colaboración con las comunidades, empresas, grupos de reflexión, iglesias, filántropos, agrupaciones regionales y, no en menor medida, cada Miembro de las Naciones Unidas, reafirma una unión verdadera y sostenible, que debe constituir el camino a seguir para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

Nuestros objetivos y prioridades nacionales deben reflejar la Carta de las Naciones Unidas. Nuestro proyecto para los nuevos objetivos de desarrollo sostenible y la agenda posterior a 2015 debe reflejar unos Miembros que trabajen en pos de los mismos objetivos: un mundo que encarne la paz, no los conflictos y el terrorismo; la esperanza, no la desesperanza; las oportunidades, el empleo y las perspectivas de una vida digna, no el desempleo ni la dependencia de los subsidios del Estado; la seguridad y la libertad, no la inseguridad y el totalitarismo; la igualdad, no la autocracia; la unidad, no la división; la buena gobernanza y el liderazgo, no la tiranía; la suficiencia, no la pobreza; el progreso, no los retrocesos ni la regresión, y el empoderamiento, no las limitaciones.

Permitáseme reflexionar sobre los logros de Tuvalu respecto de los ODM a medida que el plazo de 2015 se acerca. Me complace informar de que Tuvalu ha logrado importantes progresos respecto de sus ODM, a pesar de los efectos de las distintas crisis económicas y financieras mundiales en su pequeña economía vulnerable. En el informe sobre los progresos de los ODM de 2012, se indicó que Tuvalu se hallaba en el buen camino en lo que se refiere a cuatro de los ODM: la educación primaria, la mortalidad infantil, la salud materna y la alianza mundial; que dispone del potencial de lograr tres metas de los ODM: la igualdad entre los géneros, la lucha contra el VIH/SIDA y la sostenibilidad del medio ambiente, y que tiene pocas probabilidades de alcanzar el ODM relativo a la pobreza.

El logro del ODM relativo a la pobreza es un desafío colosal para el cuarto país más pequeño del mundo. Tuvalu dispone de pocos recursos naturales y no tiene casi ninguna capacidad productiva. Tuvalu depende en

gran medida de la asistencia, los beneficios de arriendo y los ingresos de alquiler procedentes de sus activos nacionales —aéreos, marítimos y su ámbito— y de las remesas. Seguiremos solicitando la cooperación y el apoyo valiosísimos de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes en nuestra labor encaminada a lograr el ODM relativo a la pobreza al acercarnos a 2015.

La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes se está tratando de lograr a todos los niveles del proceso de toma de decisiones. En 2012, Tuvalu aprobó un proyecto de ley sobre la protección de la familia que tiene por objeto salvaguardar a nuestras mujeres y niñas de los actos de violencia sexual y de género, de la violencia doméstica y de las violaciones. El proyecto de ley ha facilitado el acceso a la justicia y mejorado la prestación de servicios para las mujeres y las niñas que han sido objeto de actos de discriminación y de violencia, tanto en el ámbito público como el privado.

Tuvalu está también plenamente comprometido con la aplicación estratégica de los resultados del Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. A medida que nos acercamos al Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en 2014, y a la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo que se celebrará en Apia (Samoa), instamos a las Naciones Unidas a que se aseguren de que en la administración de la Organización se ratifique verdaderamente el estatuto de los pequeños Estados insulares en desarrollo y se los reconozca concretamente como tales. Hemos visto suficientes resoluciones de la Asamblea General en las que se abordan cuestiones relativas a los pequeños Estados insulares en desarrollo de forma vaga y abstracta, y, sin embargo, en toda la agenda de desarrollo de las Naciones Unidas no se trata de manera concreta el tema de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La Conferencia que se ha de celebrar en 2014 sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo debe ser decisiva en cuanto a brindar oportunidades especiales para las asociaciones sobre pequeños Estados insulares en desarrollo concebidas para velar no solo por su desarrollo sostenible, sino también por su seguridad y supervivencia a largo plazo.

Tuvalu aprecia la decisión del Consejo Económico y Social de aplazar el examen de la exclusión de Tuvalu de la lista de los países menos adelantados, categoría estipulada en el Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio

2011-2020. Dicho eso, Tuvalu expone no obstante con humildad que, si bien los criterios que determinan el umbral de exclusión de la lista de países menos adelantados —el índice de desarrollo humano, el ingreso nacional bruto *per capita* y el índice de vulnerabilidad económica— están claramente establecidos, sería sencillamente irracional e irresponsable que la aplicación de dos cualesquiera de los tres criterios fueran la única medida para examinar la posibilidad de exclusión de la lista. Dada la extrema vulnerabilidad de Tuvalu como pequeño Estado insular en desarrollo, estimamos que nuestra incapacidad para lograr un nivel satisfactorio del índice de vulnerabilidad económica tiene más peso para nosotros a la hora de estudiar la posibilidad de ser excluidos de la lista de países menos adelantados.

El cambio climático y la subida del nivel del mar han tenido graves consecuencias para la situación de Tuvalu. Nuestra supervivencia y seguridad, así como el sustento futuro de nuestros hijos, se han visto gravemente comprometidos por la inacción de la comunidad internacional sobre el cambio climático. El quinto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, *Climate Change 2013: The Physical Science Basis*, ha confirmado en mayor medida al mundo las oscuras predicciones para los pequeños Estados insulares en desarrollo como Tuvalu, a raíz del cambio climático y el aumento del nivel del mar. El reto que presentamos a la Asamblea es: ¿Qué seguimos esperando? ¿Qué importancia tiene hablar de la situación después de los ODM y de los objetivos de desarrollo sostenible cuando el mundo sigue faltando a su deber y obligación de reducir urgentemente las emisiones de gases de efecto invernadero y posibilitar una adaptación auténtica? Garantizar la seguridad a largo plazo de Tuvalu significa salvar al mundo entero.

El cambio climático ya no es un problema medioambiental o político. Se trata de un problema de seguridad sin fronteras para la humanidad. Todos debemos actuar con urgencia para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la adaptación. Entre los documentos distribuidos a la Asamblea se cuenta el comunicado del Foro de las Islas del Pacífico de 2013, que contiene la Declaración de Majuro sobre el Cambio Climático, que Tuvalu apoya con firmeza. A través de la Declaración de Majuro, los dirigentes de las islas del Pacífico se comprometen a aportar su plena responsabilidad y su liderazgo para hacer su propia contribución, por minúscula que sea, a los esfuerzos mundiales encaminados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Si los pequeños Estados insulares

en desarrollo del Pacífico pueden hacerlo, sin duda los demás también pueden hacerlo.

El mundo debe salvar a Tuvalu y los pequeños Estados insulares en desarrollo para salvar a todo el planeta. Instamos a que haya perseverancia en cuanto a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto como principales instrumentos internacionales e intergubernamentales para negociar la respuesta mundial al cambio climático. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que trabajen con diligencia a fin de alcanzar un marco jurídicamente vinculante para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el próximo decimonoveno período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Varsovia. El marco también debe incluir mecanismos que se ocupen de las pérdidas, los daños y el seguro relacionados con el cambio climático para los pequeños Estados insulares en desarrollo, y debe proporcionar una financiación adecuada y accesible destinada a apoyar la adaptación de los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Tuvalu. Tuvalu también encomia y apoya plenamente el liderazgo del Secretario General y su compromiso de celebrar una cumbre sobre el cambio climático el próximo año.

A juicio de Tuvalu, la cuestión del cambio climático está sobre todo vinculada a los océanos. Para una nación rodeada de mares, por razones obvias es pertinente un objetivo de desarrollo sostenible relativo al océano. El 70% de la superficie del planeta está cubierta por océanos, que son la piedra angular del sistema de sustentación de la vida en la Tierra. La carbonización incontrolada y cada vez mayor de los océanos y su biodiversidad son verdaderos motivos de preocupación y deben abordarse urgentemente. Al mismo tiempo, los derrames radiactivos de desechos nucleares en los océanos procedentes de tierra, especialmente los que se han producido después de los últimos incidentes, deben tratarse adecuadamente e impedir que vuelvan a suceder. En ese caso, el principio de que quien contamina paga debe ser la base de los esfuerzos dirigidos a limpiar, mitigar y evitar la contaminación de los océanos.

Actualmente, Tuvalu depende en gran medida de combustible y productos derivados del petróleo importados para la producción de electricidad y las necesidades de transporte. Ello seguirá siendo así a corto y mediano plazo. Se han propuesto numerosas recomendaciones para las fuentes de energía y tecnologías alternativas, ya sean solar, eólica o de las olas, pero no se han aplicado plenamente. El sector de la energía se

ha fijado el reto de convertirse en renovable al 100% para 2020. Agradecemos el apoyo de los numerosos donantes que hemos tenido para las fuentes de energía renovable alternativas, la asistencia para la formulación de la política energética y la promoción de fuentes de energía eficientes. La capacidad científica y tecnológica en Tuvalu también siguen estando poco desarrolladas, y necesitamos tecnologías pertinentes y sencillas que se puedan hacer fácilmente disponibles y cuyo precio se fije eficazmente, en especial para los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. El papel de facilitador de las Naciones Unidas como repositorio de ese tipo de tecnologías y prácticas dentro de las redes y los sitios web de la Organización resultará altamente beneficioso.

Por último, a medida que se acerca el final de los ODM y nos empezamos a dedicarnos a los objetivos de desarrollo sostenible, debemos prestar atención a los países con necesidades especiales, los países más pobres y los más vulnerables, y realizar todos los esfuerzos posibles para alcanzar los ODM y lograr una transición sin contratiempos hacia los objetivos de desarrollo sostenible. Debido a su magnitud, los retos pueden abordarse únicamente si nosotros mismos —las Naciones Unidas y cada Estado Miembro— nos reformamos. Lograr el futuro que necesitamos y nuestros objetivos de desarrollo sostenible, lograr más y de manera mejor, requerirá de nosotros, los pueblos de la Naciones Unidas, dosis cada vez mayores de gran esfuerzo y disciplina, perseverancia y valentía, tolerancia y coexistencia armoniosa, multilateralismo e interdependencia.

En un par de días Tuvalu celebrará el trigésimo quinto aniversario de su independencia. ¿Podemos contar a nuestros hijos y nietos una historia de supervivencia continua en nuestras islas pacíficas que Dios nos concedió? ¿O tenemos que decirles que el mundo, que depende de las Naciones Unidas, ese noble órgano, ya no puede salvar su futuro debido al cambio climático y al aumento del nivel del mar? Mientras celebramos con gran orgullo la vitalidad continua de la democracia, el estado de derecho y la independencia política de Tuvalu, también hacemos un llamamiento al mundo. Por favor, salven a Tuvalu del cambio climático. Que el mundo salve a Tuvalu para que pueda salvarse a sí mismo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Armenia, Excmo. Sr. Edward Nalbandyan.

Sr. Nalbandyan (Armenia) (*habla en francés*): Quisiera sumarme a los oradores anteriores al felicitar

al Sr. John William Ashe por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones y dar las gracias al Presidente saliente, Sr. Vuk Jeremić.

Durante los últimos dos decenios, la comunidad internacional ha avanzado mucho en la elaboración de un enfoque cohesivo destinado a encarar los desafíos políticos, sociales y económicos que la comunidad internacional afronta hoy. Tenemos que analizar nuestros compromisos teniendo presentes las dificultades que hemos encontrado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nuestro desvío de la senda trazada se debe en parte a las crisis económicas y financieras mundiales. Sin embargo, esas crisis han puesto de manifiesto algunos de los problemas subyacentes que se habían soslayado o subestimado y que pasaron a ser importantes para el éxito general.

Todos somos conscientes de que, en el contexto de la interdependencia y de la creciente interconexión de la economía mundial, ningún país puede alcanzar de manera aislada los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible enriqueció nuestra comprensión de las formas de lograr el avance mundial hacia el desarrollo político, social y económico.

Armenia acoge con beneplácito que la “Agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno” se haya incluido como tema principal de nuestras deliberaciones en el actual período de sesiones.

(continúa en inglés)

A pesar de que la mayoría de nosotros coincide en que la eliminación de la violencia y del terror es esencial para construir sociedades pacíficas, sostenibles y prósperas, sigue siendo difícil conseguir la paz en muchos lugares del mundo.

A Armenia le sigue alarmando el empeoramiento de la situación humanitaria en Siria. El número de refugiados que sigue recibiendo Armenia ya excede los 10.000, pero decenas de miles de sirios de origen armenio continúan en Siria, país que se había convertido en su segunda patria después del genocidio cometido en 1915, y se esfuerzan por sobrevivir en condiciones insostenibles junto con sus compatriotas sirios.

Armenia celebra que ayer se haya aprobado por unanimidad la resolución 2118 (2013) del Consejo de Seguridad, sobre la base del acuerdo concertado en Ginebra entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Lavrov, y el Secretario de Estado de los Estados

Unidos, Sr. Kerry. La resolución podría contribuir a la eliminación de las armas químicas y a la exclusión de su uso en Siria, así como a allanar el camino hacia el logro de una solución política para la crisis en Siria y a poner fin al sufrimiento del pueblo sirio.

Tenemos la firme convicción de que no existe alternativa para una solución pacífica de los conflictos. La solución de los conflictos requiere voluntad política y determinación. Hace tres meses, el 18 de junio, los Presidentes de los tres países que copresiden el Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) —Rusia, los Estados Unidos y Francia— formularon una nueva declaración sobre Nagorno-Karabaj en el marco de la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Enniskillen.

En Armenia celebramos esa declaración y afirmamos que, como los Copresidentes, seguimos considerando que los elementos esbozados en las declaraciones formuladas por los Jefes de Estado de los países Copresidentes durante los últimos cinco años pueden constituir la base para lograr un acuerdo justo y duradero del conflicto. Compartimos la posición de los países Copresidentes en el sentido de que esos elementos deben considerarse como un todo integrado, y que todo intento de seleccionar algunos elementos y descartar otros impide el logro de una solución. Coincidimos plenamente en que los pueblos deberían estar preparados para la paz y no para la guerra. Lamentablemente, hasta ahora los dirigentes de Azerbaiyán están haciendo precisamente lo contrario al acrecentar la retórica belicista y el discurso xenófobo diariamente, incluso al usar la elevada tribuna de las Naciones Unidas para sus propósitos.

Estamos absolutamente de acuerdo con los Jefes de los tres países Copresidentes —que también son tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad— en que el uso de la fuerza no resolverá el conflicto y que únicamente una solución negociada puede llevar a la paz y la estabilidad. No obstante, con su acumulación de armamento ofensivo en una escala masiva sin precedentes, Azerbaiyán pone en gran peligro la paz y la seguridad regionales e internacionales, a pesar de ser miembro del Consejo de Seguridad.

A diferencia de Azerbaiyán, en varias ocasiones Armenia ha reiterado su compromiso con los principios del derecho internacional y, en respuesta al llamamiento de Enniskillen formulado por los Presidentes de los Estados Unidos, la Federación de Rusia y Francia, una vez más reafirmó ese compromiso, en particular respecto de la abstención del uso o la amenaza de uso de la fuerza,

la igualdad de derechos, la libre determinación de los pueblos y la integridad territorial.

Azerbaiyán sigue interpretando erróneamente las resoluciones del Consejo de Seguridad de 1993 —resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993)— cuya exigencia fundamental era el cese inmediato de todas las hostilidades y actos hostiles y el establecimiento de un alto el fuego duradero. Azerbaiyán no solamente ha incumplido la última exigencia, sino que también ha intensificado aún más su agresión y las operaciones militares contra Nagorno-Karabaj y Armenia, utilizando a mercenarios que están vinculados estrechamente a organizaciones terroristas tristemente célebres. No es sorprendente que desde que se firmara el acuerdo de alto el fuego en 1994, los mediadores, los tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad, nunca hayan hecho otra referencia a esas resoluciones.

Azerbaiyán actúa como si la comunidad internacional compartiera su enfoque y como Estado que comparte el enfoque de la comunidad internacional. En verdad, Azerbaiyán rechaza continuamente todas las propuestas de los países que copresiden el Grupo de Minsk de la OSCE, que cuenta con un mandato internacional. Bakú ha rechazado todas las versiones de los Principios Básicos del arreglo del conflicto de Nagorno-Karabaj propuestos por los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, incluso las presentadas en las cumbres celebradas en Kazán, Sochi, Astracán y San Petersburgo. Bakú rechaza no solo los Principios Básicos, sino también las medidas de fomento de la confianza propuestas por los Copresidentes relativas a la consolidación del alto el fuego, la retirada de los francotiradores de la línea de contacto y el establecimiento de un mecanismo para investigar las violaciones del alto el fuego. Azerbaiyán no solamente obstruye las medidas de fomento de la confianza, sino que también organiza periódicamente actos de provocación en la línea de contacto con Nagorno-Karabaj y en la frontera con Armenia, lo cual ha tenido como resultado nuevas víctimas.

En el anterior período de sesiones de la Asamblea General (véase A/67/PV.19), me referí a la liberación y a la glorificación por parte de los dirigentes de Azerbaiyán de un asesino armado con un hacha, Ramil Safarov, que han sido condenadas con firmeza por toda la comunidad internacional y por las comisiones de derechos humanos de las Naciones Unidas, así como por otras organizaciones internacionales. Incluso hoy, más de un año después de la liberación de Safarov, los dirigentes de Azerbaiyán siguen declarando que lo que hicieron es justo y acertado, y se atreven a criticar la posición de la comunidad

internacional. Eso demuestra claramente la profunda brecha que existe entre los dirigentes de Azerbaiyán y la comunidad internacional en lo que respecta a las percepciones de lo que es bueno y de lo que es malo.

Últimamente, las autoridades de Azerbaiyán a nivel nacional han condenado al ostracismo al eminente escritor azerbaiyano Akram Aylisli por haber publicado una novela en la que habla de los pogromos contra los armenios que se cometieron en Bakú, Sumgait y otros lugares de Azerbaiyán. Los libros de Aylisli fueron quemados públicamente, y el escritor tuvo que abandonar el país después de recibir amenazas de muerte.

La semana pasada, los dirigentes de Azerbaiyán una vez más profirieron nuevas amenazas contra Armenia y Nagorno-Karabaj y presentaron reclamaciones sobre territorios armenios, incluida su antigua capital, Yereván, que tiene aproximadamente 3.000 años de antigüedad. Independientemente de la posición destructiva de Azerbaiyán, Armenia seguirá esforzándose por solucionar el conflicto de Nagorno-Karabaj exclusivamente a través de medios pacíficos y sobre la base de los propósitos y principios y las normas establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, así como las disposiciones que figuran en las declaraciones formuladas por los Copresidentes de los tres países en L'Aquila, Muskoka, Deauville, Los Cabos y Enniskillen.

En marzo, el Consejo de Derechos Humanos aprobó por consenso una resolución que fue iniciativa de Armenia y que fue patrocinada por más de 60 países sobre la prevención del genocidio. El reconocimiento, la condena y la prevención del genocidio siguen siendo una prioridad para Armenia, y adoptaremos las medidas necesarias para prevenir la reiteración del crimen de genocidio, mientras mantenemos como principal prioridad la cuestión de la responsabilidad por crímenes de lesa humanidad y su negación. Como la nación que sobrevivió el primer genocidio cometido en el siglo XXI, Armenia celebra de manera inequívoca la posición clara adoptada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en la que se excluye toda posibilidad de inmunidad o de indulto a los autores de crímenes de lesa humanidad.

En mayo de 2013, Armenia asumió la Presidencia del Comité de Ministros del Consejo de Europa, organización regional que es una asociada clave de las Naciones Unidas en nuestras iniciativas mundiales comunes dirigidas a promover los principios de las libertades fundamentales, la defensa y la promoción de los derechos humanos y los esfuerzos constantes en favor de la paz y la seguridad.

La cooperación entre las dos organizaciones también se ha establecido adecuadamente en la lucha contra el racismo, la xenofobia, las expresiones de odio y la intolerancia. Esas cuestiones se incluyen también entre las prioridades establecidas durante la Presidencia de Armenia, las cuales se han elaborado en respuesta a los retos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas y del Consejo de Europa enfrentan hoy.

Armenia está comprometida a fortalecer la capacidad institucional de las Naciones Unidas. En ese sentido, apoyamos el proceso de reforma de las Naciones Unidas y estamos dispuestos a aportarle nuestra contribución. Consideramos que las reformas ofrecen una oportunidad para mejorar el papel que desempeña la Organización al abordar cuestiones cruciales que afronta el mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mauritania, Excmo. Sr. Ahmed Teguedi.

Sr. Teguedi (Mauritania) (*habla en árabe*): Me complace en particular expresar nuestras felicitaciones más sinceras al Presidente con ocasión de su elección para dirigir la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Estoy convencido de que no escatimará esfuerzos por fortalecer los objetivos alcanzados y por establecer firmemente la paz y la seguridad internacionales a fin de crear un sistema internacional en el que la toda humanidad goce de bienestar, estabilidad y progreso. La experiencia y el talento político del Presidente para dirigir la Misión de su país durante más de un decenio son también factores que hacen que resulte un dirigente natural durante este período de sesiones.

Asimismo, quisiera encomiar a su predecesor, el Sr. Vuk Jeremić, por sus esfuerzos, su interés en los problemas del continente africano y sus iniciativas destinadas a fortalecer el principio del diálogo como un instrumento de consulta, así como la función del estado de derecho y la buena gobernanza.

También quisiera dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por los esfuerzos incansables que realiza al servicio de la paz y la seguridad internacionales y por centrar la atención en cuestiones relativas al cambio climático y a la lucha contra el hambre y las enfermedades mortales, así como en la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En junio pasado, en el importante discurso que el Presidente pronunció ante la Asamblea General con ocasión de su elección para presidir el sexagésimo octavo

período de sesiones (véase A/67/PV.87), esbozó su ambicioso programa de acción, en el que se tiene en cuenta la participación de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil en la agenda para el desarrollo después de 2015, el papel de los derechos humanos y el estado de derecho, así como la función de la tecnología de la información y las comunicaciones en la agenda para el desarrollo propuesta. Esos son temas importantes, y agradecemos al Presidente que los haya incluido.

En los últimos dos decenios, en consonancia con el *Informe sobre Desarrollo Humano*, algunos países en desarrollo han experimentado un cambio económico sustancial. No obstante, la mayoría de los países en desarrollo, en especial los menos adelantados, distan mucho de haber logrado los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el umbral de 2015, nos corresponde hoy ejecutar planes y programas en los que se tengan en cuenta los fracasos del pasado y los desafíos del futuro y preparar con eficacia la agenda para el desarrollo después de 2015.

En ese sentido, formulamos un llamamiento a los países prósperos para que cumplan sus promesas relativas a la financiación de programas de desarrollo en los países en desarrollo que tienen necesidades acuciantes. También solicitamos a esos países que apliquen una política apropiada, bajo la supervisión de los organismos especializados de las Naciones Unidas y en cooperación con las instituciones financieras internacionales, la cual estará basada primordialmente en lo siguiente: el respaldo a los sistemas de salud y educación; la condonación de la deuda; la transferencia de la tecnología necesaria; el mejoramiento del comercio entre el Norte y el Sur; la eliminación de derechos aduaneros sobre las exportaciones de los países en desarrollo, especialmente de los países menos adelantados, a los mercados del Norte; la promoción de la cooperación Sur-Sur, que probablemente fortalecerá la cooperación económica entre los miembros del grupo; el establecimiento de nuevos mecanismos internacionales que se encargarán de la supervisión regional complementaria, el fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur, como se recalcó en el *Informe sobre Desarrollo Humano* mencionado anteriormente, lo cual facilitará el intercambio de conocimientos especializados, experiencias aprendidas y transferencia de tecnología entre esos países.

Con el liderazgo del Presidente de la República, Sr. Mohamed Ould Abdel Aziz, nuestro Gobierno trabaja para mejorar el nivel de vida de nuestros ciudadanos a pesar de contar con recursos escasos. Para lograr ese objetivo, el Gobierno ha adoptado una política de educación rigurosa, basada en la enseñanza primaria

obligatoria y generalizada y ha fortalecido la enseñanza secundaria moderna con la enseñanza superior gratuita en varias esferas. En casi todas nuestras aldeas y ciudades ahora se puede acceder a la educación escolar básica. Eso se ha podido lograr gracias a la política adoptada por el Gobierno de limitar la urbanización anárquica fusionando numerosas aldeas.

En lo que respecta a la educación secundaria, todos los departamentos del país ahora tienen escuelas de enseñanza media y muchos cuentan con escuelas secundarias. Eso ha permitido a los niños que viven en aldeas remotas continuar su educación secundaria. También se crearon escuelas secundarias reservadas para los estudiantes más promisorios a fin de que aprovechen su talento y de encaminarlos hacia especialidades que satisfagan las necesidades del mercado de trabajo. La enseñanza superior ha experimentado un gran salto cualitativo. Se acaba de concluir la creación de un campus universitario en Nouakchott. Se ha inaugurado una universidad de estudios islámicos en el interior del país, así como cuatro escuelas especializadas de educación superior, incluida la escuela de minas, el politécnico y la escuela de formación agrícola y obras públicas. Se ha mejorado la facultad de medicina y se la ha dotado de los medios necesarios para cubrir la escasez de personal médico en nuestro país, además de haberse creado cuatro escuelas médicas para capacitar a enfermeros y a técnicos superiores.

La salud, que evoluciona en consonancia con la educación, es un importante desafío para los países en desarrollo y, en particular, para el continente africano. Considerando eso, nuestro Gobierno ha asignado un importante porcentaje de su presupuesto a ese sector vital y ha creado programas nacionales para combatir enfermedades mortíferas como el SIDA, la malaria y la tuberculosis. A este respecto, se han creado cuatro nuevos hospitales totalmente equipados en diversas partes del país, además de 70 dispensarios de atención primaria. También debemos destacar la construcción de un hospital oncológico especializado, que se considera uno de los más avanzados de la región. El sector de atención de la salud también trabaja en estrecha colaboración con organismos especializados de las Naciones Unidas para organizar campañas de vacunación continuas para los niños menores de cinco años.

Al igual que la mayoría de los países en desarrollo, nuestro país depende de las importaciones de productos básicos del mercado mundial, lo cual afecta sobremanera a nuestros balances, sobre todo porque los precios de estos productos están sujetos a las fluctuaciones del mercado mundial. Consciente de ello, nuestro Gobierno ha aplicado

una política económica y financiera, que alivia los efectos generados desde el exterior. Por ello, nuestro sector agrícola, gracias a esta política, ha podido satisfacer el 60% de las necesidades de arroz del país y el 37% de las necesidades de otros cereales. Los cultivos de trigo, que se introdujeron recientemente, han comenzado a producir.

En ese contexto, se puso en marcha un proyecto de cultivo de caña de azúcar que permite disponer de una fuente de azúcar a nivel local. En general, nuestro Gobierno ha trabajado sin tregua en todos los sectores para garantizar que sus ciudadanos puedan tener una vida digna. Se ha creado una zona de libre comercio en Nouadhibou, capital económica del país y tercera ciudad con mayor concentración de población, que transformará la región en un importante centro económico que será de beneficio para el país y la región en su conjunto.

Con el fin de fortalecer la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción, la Inspectoría General y el Tribunal de Cuentas se han revitalizado desde que el Presidente Mohamed Ould Abdel Aziz asumió el poder. Hubo una gestión deficiente de un volumen considerable de fondos, pero se han efectuado los reembolsos correspondientes al Estado. Funcionarios públicos han tenido que rendir cuentas acerca de la asignación insuficiente de algunos recursos. Se concertaron acuerdos para poner fin al sistema de contratos sin licitación. La falta de licitación pública ha socavado la equidad entre los diferentes factores económicos que impulsan los mercados nacionales e internacionales.

Ahora impera la transparencia en la contratación de funcionarios públicos, gracias a los exámenes competitivos, lo cual fomenta la igualdad entre hombres y mujeres e infunde esperanzas a los jóvenes. Ahora también se puede proceder a la selección de candidatos sobre la base de los méritos, lo cual pone fin al nepotismo y el favoritismo.

La política de austeridad del Gobierno, que incluye la reducción del presupuesto administrativo y el aumento del presupuesto de inversión, ha contribuido a la autofinanciación de la mayoría de los proyectos de desarrollo del país. Esta política también ha redundado en la reducción de la tasa de desempleo, que ahora se sitúa en torno al 10%. Las políticas también han contribuido a aumentar la tasa de crecimiento que, según los cálculos actuales, debería llegar a más del 6% a finales de año. También nos hemos estado preparando para las elecciones municipales y legislativas, cuya celebración está prevista para finales de año. Ello fortalecerá la buena gobernanza y permitirá que nuestros ciudadanos participen en el proceso para

definir el futuro del país y establecer las prioridades políticas y económicas de nuestro país.

Nuestra política exterior se sustenta firmemente en el interés de fortalecer las relaciones de buena vecindad y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados. Trabajaremos con nuestra región del Maghreb —árabe y africano— con sentido del deber con respecto a las relaciones y los asuntos internacionales para difundir una cultura de paz, fomentar el diálogo y el recurso a la sabiduría y facilitar el papel de la diplomacia como medio para resolver los conflictos y evitar las guerras o ponerles fin.

El Presidente Mohamed Ould Abdel Aziz no ha vacilado en desplegar sus máximos esfuerzos, en su calidad de Jefe del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, con miras a encontrar soluciones para determinados conflictos del continente africano, sobre todo los de Côte d'Ivoire, Libia y Malí. Ha desempeñado un papel muy importante, gracias a su presencia en las cumbres subregionales e internacionales, centrándose en la paz y la seguridad en todo el mundo.

Desde hace varios años, la región del Sahel africano se ha visto afectada por todo tipo de delincuencia organizada transfronteriza, incluidos el tráfico de drogas, el tráfico de armas, la inmigración ilegal y el secuestro. Reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que preste apoyo de los Estados de la región de manera que puedan encarar esos peligros, que recientemente amenazaron la existencia de un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Ello demuestra claramente que los Estados del Sahel no pueden hacer frente a ese flagelo por sí solos.

Sobre la base de nuestro sentido del deber, la República Islámica de Mauritania, que ha apoyado a Malí desde el comienzo de la crisis, abrió con rapidez sus fronteras a nuestros hermanos y hermanas que buscaban refugio en nuestro territorio. Hemos proporcionado refugio a esas personas, y seguimos haciéndolo. Durante muchos meses, nuestra capital, Nouakchoatt, organizó una serie de negociaciones entre las autoridades provisionales de Malí y los grupos de Azawad, que llevaron a la firma de los acuerdos de Uagadugú, facilitando así los preparativos para las elecciones presidenciales. Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestras sinceras felicitaciones al pueblo de la hermana nación de Malí, y la esperanza de que esos cambios den lugar a una nueva era de bienestar, seguridad y progresos.

Nuestro país condena enérgicamente el horrible atentado terrorista perpetrado en la capital de Kenya, Nairobi, que se cobró la vida de decenas de personas.

Desde hace más de dos años, algunos países de la región árabe han experimentado inestabilidad, debido a la llamada Primavera Árabe. Nuestro país, respetuoso del principio de no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, expresa su plena solidaridad con los pueblos de esos países.

Con profundo interés y preocupación, estamos siguiendo la evolución de los acontecimientos más recientes en la República Árabe Siria. Invitamos a todos los interesados a que eviten la violencia y su intensificación y, en cambio, sigan la lógica del diálogo para encontrar una solución pacífica, que ahorre sufrimientos y tragedias al hermano pueblo sirio. Al mismo tiempo, con respecto a la preservación, la integridad territorial y la soberanía del territorio sirio, esperamos que la misión del Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes sobre la crisis en Siria, Sr. Lakhdar Brahimi, tenga éxito. Tenemos la firme esperanza de que se pueda encontrar una solución rápida, que ponga fin al derramamiento de sangre, la destrucción de la infraestructura y la devastación económica del país hermano de Siria.

Esperamos que los pueblos de Egipto, el Yemen, Libia y Túnez puedan concluir con rapidez sus períodos de transición e instaurar instituciones democráticas, que garanticen los derechos y la dignidad de sus ciudadanos en un entorno de bienestar y prosperidad.

Nuestro país presta estrecha atención a la situación en el Sáhara Occidental. Reafirmamos nuestro apoyo a las gestiones del Secretario General y de su enviado personal para encontrar una solución definitiva, duradera, justa y general, que sea aceptable para ambas partes. Esta solución afianzaría la paz y la seguridad en la región y facilitaría la construcción de un Maghreb árabe próspero, en consonancia con las aspiraciones legítimas de sus pueblos.

El conflicto árabe-israelí se considera fuente de hostilidad y una amenaza a la paz y la seguridad en una región fundamental del mundo. Lo sigue siendo, a pesar de que el marco jurídico y las condiciones generales para resolver esa controversia se han establecido, a lo largo de los años, en virtud de una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Recientemente, esos cimientos se reforzaron aún más con la Iniciativa de Paz Árabe, basada en el principio de territorio por paz. Pese a todo ello, persiste el conflicto, que ha durado demasiado tiempo.

Acogemos con beneplácito la resolución 67/19, de 29 de noviembre de 2012, mediante la cual la Asamblea General concedió a Palestina la condición de Estado

observador no miembro en las Naciones Unidas. Esperamos que esta resolución marque el comienzo de una nueva era en que se haga justicia al pueblo palestino y se restablezcan sus derechos mediante el establecimiento de su Estado independiente y soberano con las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. Ello permitiría poner fin al sufrimiento del pueblo palestino, que se remonta a los inicios de nuestra Organización.

Teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la justicia, la credibilidad y la equidad en las relaciones entre las dos partes en el conflicto, y por respeto a las resoluciones y las decisiones pertinentes con arreglo al derecho internacional, la comunidad internacional debe asumir sus responsabilidades históricas con respecto a Palestina. Reiteramos nuestra condena del continuo bloqueo impuesto contra la Franja de Gaza, y condenamos las masacres perpetradas por la maquinaria de guerra israelí contra los civiles palestinos y la destrucción de sus instalaciones. Celebramos los esfuerzos, desplegados más recientemente por el Gobierno de los Estados Unidos, con miras a reanudar las negociaciones entre las dos partes. Esperamos que estos esfuerzos contribuyan a la realización del derecho más elemental del pueblo palestino, a saber, el establecimiento de su Estado independiente.

Los compromisos asumidos por la comunidad internacional por intermedio de las Naciones Unidas no podrán cumplirse si los pueblos del mundo no logran realizar su potencial de desarrollo, sobre todo en los países en desarrollo, para tener una vida digna y en libertad, y disfrutar de la justicia y la igualdad, principios muy elevados por los cuales se creó nuestra Organización. Estas son las únicas garantías de nuestro éxito.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores, Ministra de Educación y Ministra de Asuntos Culturales del Principado de Liechtenstein, Excm. Sra. Aurelia Frick.

Sra. Frick (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme transmitir las sinceras condolencias del pueblo y el Gobierno de Liechtenstein a todos los afectados por el abominable ataque terrorista perpetrado en Kenya. Nuestros pensamientos están con las víctimas y sus familias.

Por segundo año consecutivo, la Asamblea se reúne en un contexto ensombrecido por la crisis en Siria. Es el desafío de nuestro tiempo. Ninguna otra situación del pasado reciente ha puesto a prueba de manera tan dramática la capacidad de respuesta de las Naciones Unidas. Además, ninguna ha mostrado con tanta crudeza las limitaciones y las deficiencias de nuestro sistema

multilateral. Miles de personas han resultado muertas en una guerra brutal, muchas de ellas mujeres y niños, y muchas de ellas víctimas de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. La estabilidad regional se ha erosionado. Millones de personas dependen de la asistencia humanitaria, que a menudo resulta imposible prestar. El acceso humanitario a los más necesitados, incluso los enfermos y los heridos, se deniega sistemáticamente debido a cínicos cálculos políticos. Los organismos humanitarios se han convertido en peones de este juego perverso.

Lamentablemente, tuvo que cometerse un acto especialmente indignante para generar la acción del Consejo de Seguridad: el uso de armas químicas, que causó cientos de víctimas, entre ellas numerosos niños. Nos alienta que el Consejo haya decidido garantizar la destrucción de todas las armas químicas en Siria. Eso también debería dar un nuevo impulso para garantizar que todos los Estados restantes se adhieran a la Convención sobre las armas químicas. De hecho, debería ser un paso hacia la eliminación de todas las armas de destrucción en masa en todo el mundo.

El uso de armas químicas en Siria ha marcado un hito en el conflicto. Sin embargo, esta cuestión no debe desviar nuestra atención del problema principal: los combates en Siria continúan sin tregua, en flagrante desprecio de la población civil y del derecho internacional humanitario. Las armas y las municiones cruzan fronteras con más facilidad que la asistencia humanitaria.

El avance trascendental que se logró recientemente en cuanto a las armas químicas demuestra que los progresos políticos son posibles. Cabe esperar que ello genere el necesario impulso en el Consejo para que por fin cumpla con su responsabilidad, a saber, detener el suministro de armas, ejercer presión sobre las partes en el conflicto para que acepten un alto el fuego, trabajar con miras a lograr una solución política y preparar el terreno para la rendición de cuentas por los delitos cometidos en el pasado. Tal vez haya diferentes opiniones sobre quién utilizó armas químicas en Siria, pero todo el mundo está de acuerdo en que este uso constituye un crimen de lesa humanidad y un crimen de guerra, que no deben permanecer impunes. Por tanto, hay que presentar estos delitos ante un tribunal de justicia, junto con los demás innumerables delitos cometidos, para llevar a cabo una investigación independiente e imparcial.

Siria es nuestro mayor fracaso colectivo en materia de rendición de cuentas en la historia reciente. La Corte Penal Internacional ha estado funcionando desde hace

más de un decenio. Durante ese período, no hemos sido testigos de ninguna otra situación en la que se hayan cometido crímenes de manera tan sistemática, de esa magnitud y durante tanto tiempo, sin ningún tipo de respuesta adecuada por parte de la comunidad internacional.

Se ha documentado bien que todas las partes han cometido delitos, y siguen cometiéndolos. Ese es precisamente el tipo de crisis que dio origen a la Corte Penal Internacional, y es precisamente el tipo de situación que nos llevó a facultar al Consejo de Seguridad para remitir situaciones a la Corte. En su reciente resolución 2118 (2013), el Consejo se refirió brevemente a la rendición de cuentas. Lo que deben seguir son acciones más decididas y concretas. En última instancia, la remisión a la Corte Penal Internacional también contribuirá a que el país tenga un futuro político viable, se rindan cuentas por esos crímenes, se paguen reparaciones a las víctimas y se conozca la verdad.

La creación de la Corte Penal Internacional ha sido el acontecimiento más importante en materia de derecho internacional en decenios. Solo la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas, a principios de este año, se le aproxima en términos de importancia. Con 122 Estados Partes, la Corte tiene un sustancial número de seguidores. Sin embargo, el establecimiento de un mecanismo judicial internacional eficaz también plantea desafíos. Hemos encargado a la Corte investigar y enjuiciar los delitos más graves según el derecho internacional. Le hemos pedido que se centre en los autores de delitos que tienen la mayor responsabilidad. Por consiguiente, no debe sorprender a nadie que la Corte se ocupe de personas que ocupan posiciones de liderazgo. Nos complace que la Corte se apoye en las pruebas y no vacile en investigar y enjuiciar a quienes ocupen posiciones de poder. Por lo tanto, la Corte está cumpliendo su mandato y no politizando el trabajo que hace.

Los recientes acontecimientos en Siria nos recuerdan la importancia de las enmiendas al Estatuto de Roma aprobadas en Kampala en 2010. Allí añadimos disposiciones que codifican como delito el uso de gases tóxicos y similares, tanto en conflictos armados internacionales como internos. Es preocupante que haya sido necesario hacer valer esas disposiciones con tanta rapidez. Sin embargo, los principales pasos son las enmiendas asociadas a los delitos de agresión. Ellas complementan la prohibición del uso ilícito de la fuerza consagrada en la Carta de las Naciones Unidas. Las variantes más graves de uso ilícito de la fuerza por un Estado contra otro se convertirán en un delito punible ante la Corte Penal Internacional. Por consiguiente, la Corte ayudará a hacer

cumplir el principio fundamental del estado de derecho en el plano internacional. Con la ratificación por Andorra, Chipre, Eslovenia y el Uruguay, a principios de esta semana, hemos dado un paso importante que nos acerca aún más a nuestro objetivo común, a saber, la puesta en vigor, en 2017, de la política de la Corte respecto de los delitos de agresión. Liechtenstein fue el primer país en ratificar las enmiendas, y seguiremos prestando nuestra ayuda en el proceso de ratificación.

Liechtenstein cree firmemente en la responsabilidad de proteger a la población de los crímenes atroces. Está claro que aún tenemos mucho que hacer para poner en práctica esa norma. Nuestra incapacidad para responder a la crisis en Siria demuestra una debilidad fundamental del sistema: el uso del veto, o la amenaza de su uso, de manera incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas. Eso puede volver al Consejo de Seguridad irrelevante cuando más se le necesita. Durante este debate general, el Presidente de Francia propuso un código de conducta común para los miembros permanentes del Consejo de Seguridad (véase A/68/PV.5). Estamos totalmente de acuerdo con esa propuesta. Los cinco miembros permanentes deberían poder contraer un compromiso público frente al mundo, a saber, que no utilizarán su veto para bloquear una acción destinada a poner fin o prevenir crímenes atroces. Eso sería crucial para mejorar la eficacia y la credibilidad del Consejo. Lamentablemente, aún no hemos llegado al punto de ser capaces de ajustar la composición del Consejo de Seguridad a las realidades geopolíticas del siglo XXI. Además, el Consejo también tiene dificultades para adecuar sus métodos de trabajo a los nuevos desafíos a fin de tomar en cuenta en sus decisiones, de una mejor manera, las opiniones de los que no son miembros, lo cual constituye un ingrediente esencial para un liderazgo eficaz. Por consiguiente, seguiremos adelante con nuestros esfuerzos para impulsar la rendición de cuentas y la transparencia en la labor del Consejo.

En la labor de las Naciones Unidas se ha progresado constantemente respecto del estado de derecho y la rendición de cuentas. Sin embargo, ese progreso sigue siendo algo abstracto para un sinnúmero de personas que son vulnerables a las atrocidades. La violencia sexual en los conflictos se ha convertido en un fenómeno endémico, siendo las mujeres y las niñas las que corren el mayor riesgo particular de convertirse en víctimas. La Corte Penal Internacional ha hecho de la lucha contra ese flagelo una prioridad. Sin embargo, lo más importante es que, como Estados, tenemos que poner de nuestra parte. Liechtenstein apoya plenamente la iniciativa

del Reino Unido dirigida a emprender más acciones para poner fin a la violencia sexual en los conflictos. La lucha contra la violencia sexual también debe desempeñar un papel central en el contexto más amplio de la mujer y la paz y la seguridad. Todo esto requiere que se haga un mayor énfasis en la necesidad de empoderar a las mujeres. Muchos de nuestros objetivos declarados, desde el desarrollo sostenible hasta la paz duradera, requieren la participación plena de las mujeres. De otro modo serían simplemente inalcanzables. En ese sentido, agradezco el liderazgo del Secretario General. Todos debemos responder a su llamado para que el siglo XXI sea el siglo de las mujeres.

Las próximas negociaciones sobre la agenda para después de 2015 serán una prueba crucial de nuestra capacidad para hacer frente a los desafíos que definirán la vida de las generaciones futuras. Esperamos contar con el liderazgo del Presidente de la Asamblea General en ese proceso. Por supuesto, es demasiado pronto para ofrecer una evaluación final de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, sabemos que algunos asuntos importantes aún pendientes se transferirán a los objetivos de desarrollo sostenible. Esos nuevos objetivos deben ser mucho más que una mera extensión de los esfuerzos anteriores. Deben tener como meta la erradicación de la pobreza y el hambre de una vez por todas, y a garantizar por fin la igualdad plena entre el hombre y la mujer. Por tanto, deben estar firmemente arraigados en los derechos humanos, el respeto del estado de derecho y los principios de la buena gobernanza. Los objetivos de desarrollo sostenible solo garantizarán la sostenibilidad si enfocan el desarrollo de una manera holística. Más importante aún es que, cuando nos hayamos puesto de acuerdo sobre las nuevas metas, tomemos más en serio nuestro compromiso de alcanzarlas. Por consiguiente, creemos y pongamos en práctica un mecanismo eficaz de supervisión para demostrar al mundo que somos realmente serios.

El proceso de la agenda para el desarrollo después de 2015 también será decisivo para hacer que la Asamblea General vuelva a estar en el centro de la elaboración de políticas multilaterales. Solo el “G-193” otorga la legitimidad y universalidad que se requiere para adoptar decisiones de repercusión mundial y establecer normas aplicables a todos. Esta es nuestra Asamblea General. Hagamos uso de ella.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Abubaker Al-Qirbi, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Reconciliación Nacional de la República del Yemen.

Sr. Al-Qirbi (Yemen) (*habla en árabe*): Permítaseme, en primer lugar, hacer llegar mis más sinceras felicitaciones al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones, Embajador John Ashe. Estamos convencidos de que guiará hábilmente la labor de la Asamblea durante este período de sesiones. Transmito igualmente mi agradecimiento y gratitud al Presidente del anterior período de sesiones, Sr. Vuk Jeremić, por sus esfuerzos. Deseamos dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su sabia dirección de la Organización y por su interés en los acontecimientos que se están produciendo en el mundo y en mi país.

Es una feliz coincidencia que el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General tenga lugar al mismo tiempo que las celebraciones en mi país en honor de las revoluciones de septiembre y octubre. Permítaseme, desde esta importante tribuna internacional, felicitar al gran y valiente pueblo del Yemen en esta importante ocasión y elogiar a la nación y al pueblo del Yemen por su capacidad de resistencia y sus sacrificios a fin de emanciparse del yugo de la colonización, la injusticia, la opresión y el despotismo.

También deseo felicitar al pueblo del Yemen por seguir perseverando sabia y pacientemente en el camino del cambio y la modernización durante más de 50 años y por su determinación de deshacerse de todos los vestigios del pasado. Lo elogio por su gestión del cambio político histórico, en el que destaca la ejecución de la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo, con el apoyo de comunidades regionales e internacionales. Desde esta tribuna, deseo elogiar a los jóvenes de mi país por su liderazgo a lo largo del proceso de consolidación de las instituciones, fortalecimiento y promoción de la libertad y la democracia y construcción de un nuevo Yemen donde prevalezca la justicia, la libertad y la buena gobernanza.

Los valores de la justicia, la libertad y la igualdad, el respeto de los derechos humanos y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales son los principales pilares y principios sobre los que se establecieron las Naciones Unidas. Debido a nuestro firme convencimiento en esos valores y principios, siempre hemos procurado aplicar y promover los instrumentos de las Naciones Unidas y apoyar la coexistencia pacífica entre las naciones. Tal vez los nobles y elevados propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en todos sus instrumentos sirvieron de inspiración para el acuerdo político y el amplio diálogo nacional que hemos estado manteniendo durante más de seis meses.

Esos propósitos y principios también se reflejan en dos aspectos de la situación actual. El primero es nuestro deseo de coexistencia y consenso, nuestro rechazo de la violencia y nuestra preferencia por el idioma del diálogo, la lógica y la razón. El segundo aspecto es el hecho de que el Yemen está considerado un modelo único que debería seguirse, dado el enorme cambio que está experimentando nuestra región. La grave crisis que sufrió el Yemen en 2011 reflejó la comprensión y la tolerancia internas, así como un deseo de coordinación con los asociados regionales e internacionales.

En ese contexto, deseamos reiterar nuestro agradecimiento y aprecio a todos los que apoyaron al pueblo del Yemen y respaldaron el acuerdo político incluido en la Iniciativa del Golfo, entre los cuales cabe destacar el Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, el Rey Abdullah Bin Abdulaziz Al-Saud, los dirigentes del Consejo de Cooperación del Golfo y el Secretario General de dicho Consejo, Sr. Abdul Latif bin Rashid Al Zayani. Transmito igualmente mi agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, y a los miembros del Consejo de Seguridad por visitar el Yemen en dos ocasiones.

Habida cuenta de que mi país constituye un modelo único entre los países que están experimentando la Primavera Árabe, esas visitas han mejorado el nuevo enfoque, que se basa en la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y en las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al Yemen. Damos las gracias a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad por su visión unificada con respecto al Yemen, lo cual nos permitió avanzar en el proceso político y coronarlo con éxito. Expresamos igualmente nuestro agradecimiento a la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea, Alemania y todas las organizaciones e instituciones internacionales pertinentes, así como al Asesor Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Jamal Benomar, por sus esfuerzos a fin de lograr la reconciliación entre las partes en el Yemen.

Como bien sabe la Asamblea, mi país ha avanzado enormemente en la ejecución de la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y sus mecanismos. Ahora estamos pasando a la segunda fase, la de conclusión de la labor del amplio diálogo nacional y la de seguir adelante con nuestro plan de moldear nuestro futuro. Los resultados de este empeño sentarán las bases para el establecimiento de un Yemen nuevo y moderno donde prevalezca la democracia, la transferencia pacífica del poder, la promoción de la libertad, la justicia, la solidaridad, la equidad y la igualdad de oportunidades para

todos los ciudadanos. Esos fundamentos afianzarán la autoridad del Estado, el estado de derecho, la seguridad, la estabilidad y la unidad del Yemen.

También seguimos adelante con la consolidación de la seguridad y la estabilidad en nuestro país y la reestructuración de las instituciones militares y de seguridad, a fin de reforzar su principal tarea nacional, que es la de ser leales al Estado y no a partidos o personas concretos. Estamos seguros de que nuestros hermanos y amigos nos asistirán en nuestro nuevo empeño, a saber, la redacción de la nueva constitución y la celebración de un referendo a ese respecto, así como en nuestros preparativos de las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias.

Los logros que se están obteniendo y los que se obtendrán en el proceso político en curso dependen en gran medida del apoyo de la comunidad internacional y de una mayor alianza y cooperación entre la comunidad internacional y el Yemen, especialmente porque hay partes internas y externas que siguen atacando la voluntad del pueblo del Yemen. Esas partes están haciendo todo lo posible por obstruir la consecución de acuerdos políticos y socavar todos los factores de estabilidad y las bases para el desarrollo de mi país. Esos actos exigen la adopción de medidas internacionales adecuadas a fin de desalentar y castigar a todos los que están intentando que este modelo único en la región fracase.

Hay muchos factores en juego, en particular, el aumento de la tasa de desempleo, los crecientes niveles de pobreza y los deficientes servicios sociales en general. Todos esos factores agravan la inestabilidad y crean un entorno fértil para las acciones de grupos extremistas como Al-Qaida. No obstante, eliminarlos eficazmente requiere todo tipo de apoyo logístico, financiero y técnico a través de programas y planes prácticos que no solo traten los síntomas, sino también las causas profundas de esos fenómenos.

Necesitamos el apoyo de la comunidad internacional para ejecutar nuestra estrategia de lucha contra el terrorismo. Es por esa razón que debe acelerarse el cumplimiento de las promesas contraídas por los países donantes y los Amigos del Yemen, especialmente porque el Gobierno del Yemen ha estado trabajando en colaboración con los donantes a fin de reservar y asignar todos esos fondos a distintas esferas del desarrollo.

Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos nuestros donantes, especialmente aquellos que ya han cumplido sus promesas y compromisos financieros con respecto al Yemen. Eso es particularmente importante en vista de que el Yemen, debido a su ubicación geográfica,

su composición social y su situación económica, ha estado plagado de problemas y desafíos varios. Entre ellos cabe destacar las actividades de Al-Qaida y de la delincuencia organizada transnacional y de grupos delictivos nacionales e internacionales que se dedican al tráfico de drogas y armas y a la trata de personas, así como la piratería frente a las costas del Yemen. Para tratar todos esos problemas, se necesita la cooperación internacional en aras de la seguridad del país y de la región en su conjunto.

También deseamos abordar la cuestión de los refugiados en el Yemen, especialmente los procedentes del Cuerno de África. Hemos acogido a más de un millón de refugiados, con todas las dificultades económicas, sociales y de seguridad que ello conlleva. Por consiguiente, pedimos a la comunidad internacional y a las organizaciones pertinentes que nos ayuden a tratar esa cuestión y mitigar sus efectos negativos en el Yemen. Debemos hallar nuevas formas y medios de ayudar al Gobierno a ocuparse de los refugiados y facilitarles el regreso a sus hogares, especialmente porque esos países han recuperado en cierta medida su estabilidad.

Los conflictos y sucesos sangrientos, especialmente en el Oriente Medio, son contrarios a los altos fines de las Naciones Unidas, razón por la cual la comunidad internacional debe revisar la estructura y los métodos de trabajo de la Organización e introducir las reformas necesarias para permitirle cumplir eficazmente sus responsabilidades en lo que respecta al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y revitalizar su función. En ese sentido, deberíamos mencionar la desesperación y la frustración de muchas naciones árabes y musulmanas ante la incapacidad de poner fin a la ocupación israelí de Palestina, lograr una solución justa del conflicto israelo-palestino y acabar con todas las medidas y prácticas opresivas de la Potencia

ocupante y los intentos de judaizar la ciudad santa de Jerusalén, ampliar las actividades de asentamiento, detener a ciudadanos palestinos y excavar ilegalmente en torno a la Mezquita de Al-Aqsa.

También queremos denunciar el uso de armas químicas, especialmente en Siria, por cualquiera de las partes. Instamos a todas las partes en el conflicto sirio a que pongan fin al derramamiento de sangre y se pongan de acuerdo en abrir un diálogo y en colaborar para alcanzar un acuerdo político y en aras de la reconciliación y la reconstrucción. Exhortamos a las partes regionales e internacionales interesadas a que intensifiquen sus esfuerzos a fin de alcanzar un arreglo pacífico de la crisis. Debería convocarse a la mayor brevedad posible una conferencia “Ginebra II” para poner fin a la violencia, los asesinatos y el derramamiento de sangre en Siria. Los recientes acontecimientos han puesto en evidencia los desafíos que enfrentan las Naciones Unidas en esta esfera, sobre todo con respecto al desacuerdo entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que fue un pretexto para que ciertos grupos decidieran adoptar medidas unilaterales fuera de la legitimidad internacional representada por las Naciones Unidas. El Consejo debe someterse a una profunda reforma para poder desempeñar su tarea primordial, que es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y el arreglo pacífico de los conflictos.

Con respecto al país hermano de Somalia y nuestro apoyo al mismo, instamos a la comunidad internacional a que siga apoyándolo a fin de que pueda superar su larga herencia de conflictos y sufrimiento.

Por último, quiero dar las gracias una vez más al Presidente y al Secretario General.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.